

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año II - Epoca IV

Barcelona jueves, 26 noviembre 1931

Número 317

ACTUALIDAD

Anguera de Sojo, toga intrusa

Todos los generales de la Dictadura están en libertad. Todos los pistoleros del Libro están en libertad; pero los hombres de ideas están en la cárcel o expuestos a caer en ella. Los que no cometieron ni sombra de delito, los que no tienen tara moral alguna, los que luchan por el bien general, viven en constante inseguridad o bien esperan tiempo y tiempo tras las rejas de la cárcel la libertad de que nadie les debió privar.

Cualquier monterilla, cualquier jobernador, la autoridad en todas sus representaciones, grados y jerarquías, un polizonte o un guardia, os pueden enviar a la cárcel. Si después un indulto abre las puertas, ¿qué da la autoridad, si lo que da empezó por quitarlo? Las detenciones gubernativas han llegado a representar una arbitrariedad tan repetida, que hasta cuando el juez decreta la libertad, el gobernador retiene a la víctima. Este caso no es único ni carece, por desgracia, de precedentes, y da vergüenza tener que reprocharlo tantas veces. ¿Cómo va a remediarlo un gobernador en cuyo mando se permiten los tormentos de la Inquisición y se mata en la calle?

De nada sirve tampoco apelar a los tribunales, que en el lenguaje usual se llaman superiores, porque la máxima representación de esos tribunales en Barcelona es Anguera de Sojo, e titular del Gobierno civil que sustituye gubernativamente a los jueces y los suplanta ocultando a los detenidos por delitos imaginarios hasta hacerlos entregar con los pulmones deshechos, aunque con la moral intacta.

Anguera es a la vez presidente de la Audiencia y gobernador. Los jueces son subordinados suyos y los trata de esclavos, haciendo que la Policía actúe como juez y empeñándose en que los jueces sean policías. Un hombre así representa, a la vez, la jefatura de las togas y la jefatura de las porras y látigos. He aquí la máxima eficiencia de los métodos republicanos. Anido y Arlegui mandaban en los Juzgados en nombre de las espuelas de Borbón. Anguera manda también en los Juzgados, pero con un intrusismo de "superior jerárquico", de azotador mayor, de furor ejecutivo y de perversidad. ¿Por qué retiene un momento más a los presos que pone en libertad el juez? ¿Por qué mantiene las detenciones? ¿Por qué tanta afición a tutelar las muchas planchas policíacas que hemos sacado aquí a libre plática? ¿Queréis ganar el cielo? Imposible con un secretario como Braulio Solsona, nombrado gobernador de Burgos en vista de su intervención en las revistas pornográficas del Paralelo. Imposible, negando públicamente lo que Guerra del Río, adversario nuestro, ha confirmado en Madrid, esto es, que los sótanos de Jefatura eran un degolladero, como la acera de la Granvía Layetana y las prisiones.

Anguera de Sojo no alcanzará el cielo. Todos los diablos del infierno se la habrán con él y caerá en las calderas de aceite hirviendo devorado como un buñuelo que tartamudea su propio destino de toga intrusa, masoquista contundente, carcelero de vocación, criado de los adinerados y capitán de sabuesos sin oído, pero con porras contra inocentes desarmados.

La dictadura en Barcelona

RELACION DE LOS COMPANEROS PRESOS GUBERNATIVOS EN LA CARCEL DE BARCELONA

- Teodoro Taita Martínez. Detenido el 28 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato del Transporte, Sección Autobuses.
- Félix Gurrucharrí Mendivil. Detenido el 28 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato del Transporte, Sección Autobuses.
- Pedro Martí Rigat. Detenido el 29 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato del Transporte, Sección Taxis.
- José Picat Clemente. Detenido el 2 de noviembre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato de Productos Químicos, Sección Jabones.
- José Sitja Molins. Detenido el 2 de noviembre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato de Productos Químicos, Sección Jabones.
- Rogelio Estrada. Detenido el 6 de noviembre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato del Ramo de la Madera, Sección Cesteros.
- Mariano Martí Catalá. Detenido el 22 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato del Transporte, Sección de Bordo.
- Arturo Perera. Detenido el 2 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato de Construcción, Sección Colocadores.
- Pascual Alda Cutando. Detenido el 10 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato de Construcción, Sección Albañiles.
- Antonio Robles Rey. Detenido el 29 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato de Barberos.
- Francisco Ascaso Badía. Detenido el 28 de octubre. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato Fabril y Textil, Sección Ramo del Agua.
- Cándido Benedicto. Detenido el 12 de julio. A disposición de Anguera de Sojo. Sindicato Mercantil, S. Maquinaria (Singer).
- León Lozano Jaque. Detenido el 19 de noviembre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de Barberos.
- Casto Andrés Martínez. Detenido el 19 de noviembre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de Barberos.
- José Borgoñá. Detenido el 22 de noviembre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de Construcción, Sección Mosaístas.
- Eduardo Meseguer. Detenido el 30 de octubre. A disposición del gobernador civil. Sindicato del Transporte, Sección Carbón Vegetal.
- Cristóbal Aldabaldetrecu. Detenido el 28 de octubre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de la Metalurgia, Sección Montadores.
- Antonio Rodiño. Detenido el 9 de noviembre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de la Metalurgia.
- Antonio López Sánchez. Detenido el 9 de noviembre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de la Metalurgia.
- Diego García Arcos. Detenido el 21 de noviembre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de Barberos.
- Manuel Villalba. Detenido el 30 de octubre. A disposición del gobernador civil. Sindicato de Alimentación, Sección Lecheros.
- Abdón Ceballos Lluch. Detenido el 28 de octubre. A disposición del gobernador civil. Sindicato del Transporte, Sección Carreteros.
- José García Castro. Detenido el 28 de octubre. Gubernativo. Sindicato Construcción, Sección Peones.
- Prisión Celular de Barcelona, 25-11-31.

LISTA DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS EN EL "ANTONIO LOPEZ"

- Luigi Sofra. Fué detenido al salir de la cárcel, después de libertad por resultar inocente.
- Juan Rubio Costa.
- José Bernardo Casademit. Detenido y procesado, el día 24 de octubre de 1931. Puesto en libertad por el juez el 19 noviembre de 1931.
- Luis Menéndez García. Igual que el anterior.
- Federico Paricio Perera. Detenido el 26 de octubre de 1931. Hasta el momento desconoce su situación.
- José Vera Izquierdo. Detenido el 30 de septiembre de 1931. Desconoce su situación.
- Juan Rius. Detenido el 4 de septiembre de 1931 y procesado, y puesto en libertad judicial el 13 del que cursa, notificándole acto seguido la orden de que quedaba detenido gubernativamente.
- Baldomero Bartolomé. Preso gubernativo desde el 27 de septiembre de 1931.
- Crescencio Perales. Detenido el 11 de octubre de 1931 y procesado. Puesto en libertad por el juez, quedó gubernativo.
- Leandro García López. Preso y procesado el 23 de septiembre de 1931. Puesto en libertad por el juez, quince días después quedó a disposición de gobernador.
- Antonio Pérez Serrano. Preso y procesado. A disposición del gobernador desde el 20 de noviembre de 1931.
- José Ducamp Levi. Igual que el anterior.
- Progreso Martín, de Sabadell. Detenido el 4 de septiembre de 1931 y procesado. Puesto en libertad bajo fianza, quedó a disposición del gobernador desde hace un mes.
- Francisco Carraller Cervera, de Sabadell. Preso y procesado el 10 de septiembre de 1931. En libertad por el juez, quedó gubernativo desde hace un mes y medio.

La Policía y los militantes de la C. N. T.

Los consejos del gobernador.— La Prensa de izquierda y nosotros.— La conducta a seguir

Con lo dicho en nuestros anteriores artículos queda bien evidenciado que el engranaje policial está integrado por las mismas piezas que lo constituirán antes del 14 de abril. El jefe de la máquina es, en Barcelona, el gobernador civil, que, en realidad, no ha hecho dejación de sus poderes a los hombres de chapa y uniforme, sino que se ha convertido en el primer policía de la ciudad. No hace muchos días que, repetidas veces, incitó al público a delatar al que supiera no había entregado su arma, como si la delación, venga de donde viniera, no fuese un acto manchado con el pecado original de la baja y de la ruindad. Cuando la primera autoridad sienta como base del honor individual y considera una virtud cívica el espionaje, no precisan las críticas de adversario para juzgar su obra.

Nuestra posición, pues, frente a una Policía que usa los mismos métodos de antaño no puede ser otra que la por aquella inspirada en tiempos pasados. Jamás semejantes instituciones pueden aspirar a nuestra benevolencia, pero cuando se comportan como en nuestra ciudad, sólo tenemos para ellas el sentimiento que merecen.

Naturalmente que la Prensa de izquierda, por la cuenta que le tiene, muestra ahora su completa conformidad con procedimientos que merecían sus peores epítetos cuando, a veces, aunque de una manera muy relativa, la perjudicaban. Lo que actualmente interesa a estos

HABLA RAFAEL SANCHEZ GUERRA

Relata sus andanzas con militares y otros elementos

Madrid, 25. — "Ahora" continúa la publicación de las Memorias de Rafael Sánchez Guerra. Las que hoy publica se refieren a la actuación de Sánchez Guerra en Barcelona los días 13 y 14 de diciembre del año pasado. Da cuenta de las conferencias que sostuvo el día 13 con el Comité revolucionario. Los emisarios que enviaron a los pueblos pedían armas y dinero.

Dice que estuvo oculto en Barcelona en la casa de don Francisco Vellverdi, calle de Provenza, 323. Este señor, íntimo amigo del doctor Aguadé, le ofreció su hospitalidad en correspondencia a que don Niceto Alcalá Zamora tuvo oculto en Madrid al doctor Aguadé.

Dice que el domingo, después de otra misa con Carrasco Formiguera, almorzaron ambos en el Club de Regatas. Carrasco le contó todas las persecuciones de que había sido objeto por parte de la Monarquía.

Por la tarde supieron el fusilamiento de Galán y García Hernández. Afirma que Galán confiaba en que le secundarían todos las guarniciones de España, y decía que todas eran republicanas. Le perdió su optimismo, y cree que todos eran como él; no contó con la cobardía de los demás.

En la noche del domingo volvió a reunirse el Comité revolucionario en la fábrica de don Ricardo Tardá. Asistió a la reunión el actual jefe de los mozos de escuadra, comandante de artillería señor Pérez Farrás, el general López Ochoa y otros. Se le dio cuenta de un proyecto que tenían para apoderarse aquella noche, de acuerdo con elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, que eran capitaneados por Bernardo Pou y Magriñá, de unas ametralladoras que se encontraban en el Prat de Llobregat. Sánchez Guerra se mostró contrario al proyecto. Los hechos le dieron la razón, pues los mozos de escuadra y los somatistas detuvieron a la mayor parte de los que intentaban apoderarse de las ametralladoras. Entre los detenidos figuraban Bernardo Pou y Magriñá, quedando sin estos dos elementos, que eran de los más decididos de la Confederación.

Abandonaron la fábrica a las cinco y media de la mañana. Poco después la Policía, avisada por el sereno, a quien extrañó ver tantas entradas y salidas en la fábrica, hizo un registro en ella. Por verdadera casualidad no fué copado el Comité revolucionario.

Al día siguiente, 15 de noviembre, se levantó muy temprano y vio con sorpresa que, contra lo acordado, no se había declarado la huelga general. Mandó recado a Angel Pestaña para que se entrevistara con él.

Aquí termina el capítulo.—Atlante.

Albiñana - Lerroux

Van a organizarse como fascios radicales los jóvenes bárbaros de Lerroux

Madrid, 25. — Hoy ha salido el primer número de "El Radical", que por ahora será semanario, aunque anuncia convertirse en diario.

En su declaración dice que aunque el periódico no sea órgano oficial del partido radical y del señor Lerroux defenderá la política de dicho partido y del señor Lerroux.

Publica un artículo muy violento contra Ventura y Gasol haciendo ostensible las antiguas campañas de dicho poeta y la falta de sinceridad al hablar hoy de aproximación.

También dice que al anuncio de la campaña que va a emprender contra el señor Maciá ha recibido muchas adhesiones valiosas de las cuatro provincias catalanas.

Anuncia la creación de un partido nacionalista que se denominará "Joven España".

Se formarán unas legiones que se denominarán legiones radicales que se compondrán de 25,000 hombres, divididos en milicias de 1,000 legionarios y éstos en secciones de 500 individuos. Llevarán un distintivo con los atributos de la legión, camisa gris de tono verdoso y cuello del mismo color. Las milicias estarán mandadas por jefes destinados por el jefe supremo. Los jefes de sección serán nombrados por los jefes de milicia. El cupo total de las legiones será de 500,000 hombres.

Se dividirán en grupos de vanguardia, de choques de acción directa, de segunda línea o de acción indirecta para cubrir

bajas y para sustituir a los grupos de choque. Habrá también servicios auxiliares de retaguardia y batallones femeninos que tendrán la misma organización y sus divisiones que las secciones de hombres.

El manifiesto anunciando dicho partido dice que se abstengan de inscribirse los temerosos y los cobardes y los que no sean capaces de arrostrar todos los peligros de una batalla cruenta. Estos deben quedarse tranquilamente en sus hogares.

Dice por último que el partido nacionalista, "Joven España" se reunirá en junta preliminar de iniciativa y estudiará la posibilidad y necesidad de que los movimientos separatistas y de desintegración nacional que se vienen acordando en algunas regiones españolas, obligarán a efectuar marchas o demostraciones de fuerza en determinadas provincias. Se someterá esta propuesta al primer plenario general del partido.

Luego publica las siguientes líneas del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios:

¿Buscáis el eje de la vida española? Ese es el partido radical. ¿Queréis un estadista a la manera de los grandes políticos europeos? Mirad a Lerroux. Para cada hombre y cada organización de la República tiene su hora; no tardará con demasía la de Lerroux y la del repulicainismo histórico, destacadas reservas políticas entre las que posee la patria española.—Atlante.

ESTAMPA DEL DIA

Las instituciones creadas con la aquiescencia del Estado son algo así como adormideras, como estimulantes de la barraganera y de la estulticia. El Estado tiene a su servicio un gran núcleo de fieles que se desviven meditando un plan recreativo con el cual el pueblo pueda matar el tiempo distrayéndose. Tienen, esos fieles el cometido de fundar asociaciones beneméritas que puedan servir para alivio de caminantes y agravio del hombre pundonoroso. Hoy funda la institución denominada "La salvación del alma", y mañana fundará la de "Fe, Esperanza y Caridad". Crean organizaciones del corte de la Sociedad Colombódila, organismo que se dedica a la cría de palomas mensajeras. Establecen asociaciones para el cultivo de bien hablar, para el desarrollo de los buenos sentimientos y de las ideas ordenadas. Abren campo a sociedades de carambolistas, de amigos de las rosas y de desafiadores de entuertos. Todas nacen bajo la custodia del Gobierno y acompañadas de la satisfacción del buen burgués, que piensa que con esta clase de divertimento, el hombre no es otra cosa que un enorme zoquete.

Empero, de todas las instituciones, la más sagrada y sublime, la que merece la atención de todos, es la de la Sociedad Protectora de Animales, en donde hombres de simulada bondad pretenden socorrer a nuestros hermanos de otra especie.

Cuando un buen político habla de las excelencias del país en que traga, roba y explota, pone por delante, como jolón de filantropía, las sociedades protectoras de animales. Claro está que esto no deja de ser más que un truco en el que pocas gentes creen ya. De todos es sabido que no sólo no se protege a los animales, sino tampoco a los hombres, animales de otra categoría superior. La burguesía, los filantropos burgueses que crearon esa institución protectora, se ríen de tal organismo, que es una flagrante contradicción de sus propias teorías.

La sociedad capitalista está repleta de absurdos y de mentiras. Cuando ella crea es inútil y contraproducente. Si crea una sociedad para proteger animales, es para disculparse ante el Dios en el que cree la gente idiota, de los animales a los cuales hace asesinar. En las plazas de toros, el espectador bárbaro puede contemplar en cada corrida a numerosos caballos con las tripas fuera y el arrastre de varias veces de látigo en los mercados, los que

tienen la fortuna de poseer unas monedas para comprar lastre para el consumo diario, verdos como inocentes animales, gallinas, pavos, carneros, cabritos, terneros, etc., yacen colgados, sangrantes y decapitados. ¿De qué sirve que se condene a un hombre por maltratar a un buey, cuando este buey va a servir mañana para ser devorado por los sensitivos burgueses? ¿Para qué se les habla a los niños de que no hagan mal a los pájaros, cuando el mismo maestro que da esa enseñanza se da un atracón de aves alevinadas? Es grotescamente paradójica la acción de la sociedad burguesa. Es la suya una actividad de mentiras elevadas al cubo. Ni al capitalismo ni al Estado les importa la vida de los animales, como no les importa la vida de los hombres.

Cuando el Estado quiere que los burgueses se diviertan y coman carne de perdiz o de conejo, ordena el levantamiento de la vida; cuando quiere que esos burgueses vivan tranquilos, ordena el asesinato de los trabajadores que perturban sus digestiones.

El Distrito V, en poder de la chulería.— Si fueran obreros, estarían ya en la cárcel

Nos han visitado unos vecinos de la calle Robador, para que nos hicieramos eco de su indignación por el abandono en que se tienen muchas calles de aquel distrito.

En la citada calle viven muchas familias obreras a las que les es completamente imposible descansar en toda la noche, por los continuos escándalos a que promueven las infelices mujeres de la vida y los chulos y hampones que las explotan, de que son viveros las innumerables tabernuchas de que está infectada la citada calle.

Muchas veces han intentado recurrir a las autoridades sin resultado alguno, lo que prueba su complicidad con la gené del hampa.

Sería de desear que fueran atendidas las justas quejas de esas familias trabajadoras que, después de una jornada de ruda labor, se ven privadas de un reposo al que tienen perfecto derecho.

Aunque, a decir verdad, dudamos mucho de que sean escuchadas sus quejas. Otra cosa sería si, en vez de la calle Robador, se tratara del Paseo de Gracia.

ARTE FABRIL Y TEXTIL DE CATALUÑA

VOZ DE ALERTA

Reanudadas el lunes las negociaciones con la Patronal, todo hacía prever que las mismas darían un resultado satisfactorio; pero dicha impresión se ha desvanecido por una maniobra de los patronos de Sabadell y Tarrasa al negarse a negociar, bajo pretextos capciosos, con los delegados obreros de dichas localidades, que se han visto precisados a retirarse.

Ya en el transcurso de las discusiones se evidenciaba que el único afán de la Patronal era dar largas al asunto, con el solo objeto de aplazar un conflicto cuya trascendencia le espanta, pero que hará inevitable la intromisión, más o menos disfrazada, que caracteriza su actuación.

Además, la Asociación de Barcelona ha manifestado que había recabado de la Federación Patronal su libertad de acción para pactar separadamente con los obreros de la capital. Y las restantes representaciones patronales no quieren acordar nada en firme hasta saber lo concertado entre patronos y obreros de Barcelona. Se ve, pues, que, bajo una aparente división patronal, no hay en realidad más que una dirección única, encaminada a desorientar y a desvanecer a los trabajadores.

Mañana nos reuniremos de nuevo, pero sin la asistencia de las delegaciones de Tarrasa, Sabadell y Barcelona. No queremos que se nos pueda cargar en un mínimo de culpa, aunque poca confianza tengamos en el resultado de las entrevistas, dados los antecedentes del asunto.

De la marcha de las deliberaciones os enteraremos mañana, mediante las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA. Pero desde este momento decimos a los obreros y obreras del Fabril y Textil que se pongan en guardia y en pie de lucha. La Patronal toma nuestra complacencia por debilidad y quizá sea preciso demostrarle que nuestra tolerancia no es más que exceso de fuerza y que no reintuiremos el combate, que tantas pruebas hemos dado de querer evitar.—Las Ponencias del Arte Fabril y Textil de Cataluña.

Cuando los jornales son miserables, es lícito buscar compensaciones

Bucarest, 25.—La Policía ha descubierto una formidable organización que venía funcionando desde hace años y ha estafado a las Compañías de ferrocarriles varios millones de leis.

La citada organización se hallaba de acuerdo con varios empleados de ferrocarriles y venía facilitando viajes a mitad de precio, y aun gratuitos, sin que las empresas percibiesen un solo centimo.

En este asunto se hallan complicados más de 200 empleados de ferrocarriles, que obtienen grandes ganancias, por tocarles un tanto por ciento de los beneficios obtenidos por el sistema expuesto.—Atlante.

en Bélgica es el problema. El Go-
ra entregado
Francia; los
blación agri-
a los inte-
Incluso las
encuentra
hostil. El
ta y la co-
tiene hoy
casaca en el
y en el Go-
los quieren
ensable uni-
strarse tran-
cación agri-
centros indus-
no hay que
ra las decla-
líticos. Bajo
a remolque
movimiento
su contenido
par de Dios
clases predi-
del supremo
modo asom-
de la clase
tan circuns-
de una ver-
aparece ca-
que se pre-
bingue con
cuenta por
En lo su-
preocupar-
no queremos
RUBI
Arte Fabril
hoy, miér-
de la noche,
ch, de Rubi,
ntación sin-
arán parte
Comarcal
Dolcet y el
y.
Rubi, no fal-
cal.
USPEN-
e sorpren-
compañe-
S. A. al ser
a que pa-
cato Petro-
ataluña, te-
mente sor-
autorizada
il. La pre-
en es de-
legado de
de lo auto-
ador? ¿Qué
eciente en
ca nieve-
para el do-
tual, a las
en el local
duetos Qui-
para tran-
cunado.
todos los
as de Mo-
nspitalet. —
s de
Sin-
n y
en

EL DERECHO AL TRABAJO

No conozco para el un fortuna más que tres medios de vida: trabajar, mendigar, robar. La mendicidad es profundamente humillante y está prohibida y condenada por la Ley. El robo es difícil de practicar; exige al ladrón a correr riesgos peligrosos y se le castiga severamente. Ya se comprenderá que hablo aquí de lo que la legislación califica de robo y no de la explotación de los trabajadores por la industria, de la explotación de los consumidores por el comercio, del saqueo de que son objeto por la Banca los que con miles de pesetas ahorran unas pesetas. Este género de robo no es reprimido; todo lo contrario, es oficialmente autorizado, favorecido, recomendado, considerado, felicitado, venerado, decoreado.

Para no hacerme extenso, no hablaré de las causas y consecuencias de la crisis, ni sobre los remedios y soluciones. Me centraré a lo empesado a decir en las primeras líneas de este artículo. Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Este tiene el carácter de una necesidad a la que todos deberían someterse, sin otras excepciones que las que dimanen de la edad (niños y ancianos) y de la invalidez (enfermos y accidentados). Por que todo ser humano consume, y sólo puede consumirse lo que previamente ha sido producido. Sería, pues equitativo que, estando todo el mundo obligado para vivir a tener que consumir, aceptarían todos también el deber de producir, es decir, de trabajar.

Para no hacerme extenso, no hablaré de las causas y consecuencias de la crisis, ni sobre los remedios y soluciones. Me centraré a lo empesado a decir en las primeras líneas de este artículo. Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Este tiene el carácter de una necesidad a la que todos deberían someterse, sin otras excepciones que las que dimanen de la edad (niños y ancianos) y de la invalidez (enfermos y accidentados). Por que todo ser humano consume, y sólo puede consumirse lo que previamente ha sido producido. Sería, pues equitativo que, estando todo el mundo obligado para vivir a tener que consumir, aceptarían todos también el deber de producir, es decir, de trabajar.

Este tiene el carácter de una necesidad a la que todos deberían someterse, sin otras excepciones que las que dimanen de la edad (niños y ancianos) y de la invalidez (enfermos y accidentados). Por que todo ser humano consume, y sólo puede consumirse lo que previamente ha sido producido. Sería, pues equitativo que, estando todo el mundo obligado para vivir a tener que consumir, aceptarían todos también el deber de producir, es decir, de trabajar.

cho; las provisiones amontonadas no encuentran salida. Hay que dejar de producir hasta que no se venda gran parte de las montañas de artículos que abarrotan los almacenes. El pequeño número de obreros desocupados que la clase capitalista guarda normalmente en la reserva con el fin de ser dueña del mercado del trabajo como de todos los demás mercados, alcanza hoy proporciones tan fantásticas que amenaza que brante toda la estructura económica del régimen. Sin embargo, aunque deploran de tener que socorrer a los sin trabajo, la clase rica y gobernante no puede rehuir el compromiso de concederles subsidios, poniéndoles en situación -- esto es un hablar -- de procurarse lo estrictamente indispensable, les permita esperar el fin de la crisis.

Para no hacerme extenso, no hablaré de las causas y consecuencias de la crisis, ni sobre los remedios y soluciones. Me centraré a lo empesado a decir en las primeras líneas de este artículo. Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

Gobernanantes y patronos, ¿qué la diréis a este hombre? ¿Qué consejos pensáis darle? ¿Seguramente le aconsejaréis: "Puesto que tú no quieres robar ni mendigar, ¡trabaja!". Y él os responderá: "A ello estoy dispuesto y busco sin tregua un patrono cualquiera que me alquile para no importa qué labor. Pero no encuentro ninguno. En todas partes tropiezo con puertas cerradas, que permanecen cerradas a mis angustiosas llamadas".

masa para recibir la llamada. Tampoco quiero exponerme a la condena que, temprano o tarde, cae sobre el que roba. Que se me dé trabajo; no pido otra cosa".

Vosotros replicaréis: "No hay trabajo para ti; nos es imposible facilitártelo".

A lo cual os responderá: "A mí vez os digo que os deshabilita. Me habéis despojado de todo: tierra, dinero, utillaje; todo se me ha arrebatado. Únicamente me dejasteis como medio de producción mis músculos y mi cerebro. Men enseñáis que, para vivir, necesito servirme de ellos. Pues bien: eso es lo que deseo. ¡Trabajo se me debe dar! Al imponerme el deber de trabajar para comer, tener casa, vestir, etcétera, os comprontasteis a darme trabajo. Al negármelo me colonizáis en la imposibilidad de satisfacer mis necesidades más esenciales. Me condenáis, a mi familia y a mi mismo, a las privaciones y a la miseria más espantosa. ¡Y eso no lo consento! ¡No puedo resignarme a perecer, y me rebelo!".

Burgueses: responded al problema que os planteo: "¿Qué podéis decirle a este hombre que invoca su derecho al trabajo, a ese trabajo del que habéis hecho una necesidad y una virtud... para los sin dinero?"

La indemnización que le con-

cedis es una limosna. Se lo entregas en condiciones y en medida sobre la cual no quiero insistir. De todas maneras, no es una respuesta satisfactoria, puesto que ella hace de él un necesitado, un mendigo, y él no acepta ser menesteroso ni mendigo. Lo que quiere es trabajar. Y por eso reclama y exige trabajo.

No podéis negar que ese hombre tiene razón cuando os dice que, privándole de todo bien, condenándole a trabajar para vivir, privándole de los recursos que le hacen falta por la cantidad de labor que se le exige, le sociedad se compromete automáticamente a asegurarle trabajo:

A EMPUJAR TOCAN

El sistema capitalista, se ha repetido mil veces, se tambalea; se viene abajo por momentos. No puede sostener su cuerpo exánge; se ahoga en sus propios vicios. Es vicio ya y no lo salvan todos los doctores Voronoff del mundo juntos. Pero viéndose al borde del abismo se agarra febrilmente de las botas de los militares y de los Mussolinis para ver de aguantar unos años más. Pero todo es inútil. Los dictadores caen pulverizados para no levantarse más. Peza mucho

que el no facilitárselo es privarle de lo que le hace vivir y, por consecuencia, condenarle a morir de inanición.

En tiempo ordinario, hay millones de obreros sin trabajo; en periodo de crisis, cientos de millones; actualmente, el número se eleva a decenas de millones.

Se dice -- y es verdad -- que el hambre obliga a salir del bosque al lobo. ¿Qué diréis, pescadores y gobernantes, si el hambre hiciera salir de las cuevas de la fría miseria a esos millones de lobos hambrientos que todavía no se atreven a entrar en acción, por sumisión y cobardía?

Sebastián Faure

INANICION PERMANENTE

La vida de los trabajadores humildes es por demás angustiosa.

Por efecto de la deficiente distribución y falta de trabajo, ocasionada las más de las veces por los que tienen interés en hacerlos sucumbir, nos vemos obligados a hacer economías impopulares, acarreándonos serias consecuencias que nos conducen al decaerismo.

Los pueblos desordenados se multiplican familiares, y sus derivaciones son: agitación, zozobra, desasosiego, angustia, penas, rencores, venganzas, odio, dictadura, esclavitud, revolución, el coma y la muerte.

Los pueblos oprimidos piden justicia con razón, pero la justicia, por desgracia, no es más que la elástica voluntad de los hombres que la representan.

Mientras la justicia la hayan de dar los gástronomos que de continuo están cruciando, de mala manera la recibiremos que lo incesantemente estamos bolezando.

Vivimos en el país del privilegio, donde a los malvados que cometen actos con premeditación, enañoamiento y alevosía, se les guardan toda clase de consideraciones.

En cambio, a los honrados obreros, por ejercer el derecho de ciudadanos con la sola intención

va marca que las perfumerías aun no han explotado.

Ante tal visión, ante tamaño peligro, el capitalismo sólo ve un remedio. No será por el remedio que la enfermedad? Y si ensayaríamos este o aquel procedimiento? Pero no, no. Es inútil. Lo dicho: emplearé el remedio que antes me sugerió mi portentosa imaginación. Todavía quedan imbéciles que creen en los trapos de colores; aun hay estúpidos que me ayudarán a despolvar el honor nacional; y ¡vaya, que no lo pienso más! No dicen que lo que quieren es trabajo? Pues lo que es trabajo, a fe mía, no les ha de faltar.

Y ahora, más tranquilo, respira a pleno pulmón y se felicita de haber sabido dar con una solución tan rápida y radical. ¿Una guerra más?... ¿Qué importa! ¿Qué ésta sea la última? ¡Ya veremos! La cuestión, y esto sí que es tener agudeza, es "despachar" unos cuantos millones de desocupados, y después habrá trabajo para todos.

Sonríe de nuevo y piensa: ¡Los habrá desgraciados!

Lo que no han pensado los capitalistas es que los trabajadores, dándose cuenta de que todo su orgullo y la fuerza de que alardean es ficticia, pueden empujar un poquitin, y todos sus cálculos se vienen abajo.

Compañeros: ¿Qué os parece si empujáramos un poco?

J. Cavallé

PLUQUERIA SIN PATRONO

El Sindicato Mercantil pone en conocimiento de todos sus afiliados que, con motivo de la huelga de barberos, ha instalado en este local social (San Honorato, núm. 7, pral.), un buen servicio de peluquería, por compañeros del Ramo.

Los negocios de la carne

En el censo oficial del Ministerio de Fomento del año 1921, aparecía España con 3.718.000 cabezas de ganado vacuno; en el censo del año 1929, apareció con 3.436.000 cabezas de ganado vacuno, es decir, que en el año 1929, hubo 282.000 cabezas menos que en 1921. Hay, pues, un aumento de consumo y una disminución de producción.

Siendo Galicia la región exportadora por excelencia, porque las otras regiones productoras, como son Santander y Asturias, casi consumen su propia producción, exporta casi todo lo que produce. El censo oficial del año 1921, daba a aquella región 1.100.000 reses de ganado vacuno y 1.256.000 reses en el año 1929; es decir, que así como en el resto de España, la producción disminuye, en este país productor, aumenta, y así tenemos que en cuanto a las terneras -- il-

mitándonos a esa parte del problema --, la producción es de 1.000.000 de terneras al año. A este consumo, aporta Galicia cuatrocientos mil, deduciéndose de ello, que esta región es la que presenta mayor contingente de ganado para el consumo general.

La exportación de ganado es en Galicia relativamente reciente; data de cincuenta años acá. Antes esta región, por las dificultades de las comunicaciones, no exportaba absolutamente ningún ganado. Con las comunicaciones modernas, nació esta necesidad y automáticamente surgieron los exportadores. Como al principio, las comunicaciones eran difíciles, ya que había ferrocarriles en muy pocos sitios, y por carretera era muy lento el tránsito, el exportador desconocía las plazas más consumidoras, y por lo tanto no podía contratar directamente y de ello también nació la necesidad de un elemento llamado intermediario, o abastecedor, como quiera llamárele, en cada una de ellas.

Al controlar el mercado, para beneficiarse más los abastecedores intermediarios, éstos siempre han tendido fatalmente a la organización en consorcios, en exclusivas, en monopolios o como quiera llamáreles, y una vez organizados, dentro de un régimen de exclusiva -- como actualmente sucede con la matanza --, el estado cándido desmoraliza el mercado.

Otro de los puntos de vista que merecen ser tenidos en cuenta, es el de la lamentable condición de los transportes. Lugo envía a Barcelona un promedio de 18 a 20 unidades diarias, lo cual podría permitir a las compañías de ferrocarriles organizar transportes directos, que invirtiesen en los trayectos de cuarenta a cuarenta y cuatro horas, y no como ahora sucede. Dicho ganado invierte en el trayecto de

ochenta y seis a noventa horas; así, pues, tarda el ganado cinco fechas en llegar a Barcelona, y a consecuencia de tan larga permanencia en los vagones, se les desarrolla la llamada fiebre del tren, y ésta la contras, según los técnicos, después de las cuarenta y ocho horas de viaje. Pierde además en el mismo un 10 por 100 de su peso, y se da el caso de que cuando llegan las reses al punto de destino, en vez de ser animales comestibles, sólo son piltrafas cancinas. De ello tienen toda la culpa las compañías de ferrocarriles, que en su afán de lucro, para no dejar escapar unas miserables pesetas, detienen los trenes en las estaciones intermedias -- porque a estos trenes de carga añaden algún vagón de pasajeros --, haciendo paradas de dos y tres horas, y como consecuencia de ello, las reses al llegar a su destino, sólo son animales casqueléticos.

Hay también anexo al problema de las carnes, el no menos importante de los despojos, sobre los cuales también se ha establecido igualmente un monopolio o exclusiva, la cual, como todas, provoca desvalorización del producto.

Opiniones de un astrónomo. -- El planeta Marte

Cuando desapareció M. Paul de manera tan inopinada, me puse en pie y miré el reloj del pasillo. Eran las once y cuarto de la noche. El sabio había abusado de mi debilidad de un modo bochornoso. De cuantas ideas pudiera sugerirme la extensa conversación del demente, sólo había una que tuviera verdadero prestigio sobre mí: era la idea de cenar. Cogí esto comprobé que el hombre es más frecuentemente víctima del estómago que de la cabeza. Es un fenómeno que se puede observar a diario, pero en el que no se detiene demasiado nuestra atención. Salí del estudio y llamé a Rogelio, un viejo criado que había entrado recientemente al servicio de madame Peters, la hospedera. Rogelio no contestó. "Habrá salido, sin duda, un momento", pensé. Y aguardé su regreso en el comedor. Pasado un rato, como viera que daban las once y media y el doméstico no había regresado, tomé un taxímetro y me fui a cenar al Club de los Reformadores.

El Club de los Reformadores, en París, está constituido por un único salón instalado al estilo de los casinos españoles, y este salón único se ve asiduamente concurrido por una pléyade de sabios románticos e ignorados, cuyas veladas, si fuesen conocidas, serían capaces de atraer al turismo internacional, en concepto de espectáculo cómico. Nadie que posea un espíritu sutil y contagiado por el humorismo de la época lograría reírse tanto ni tan francamente como allí. Todo en él es un sublimado despropósito. Hasta la vida particular de cada miembro del cenáculo es un absurdo. Pero un absurdo que nadie osaría tratar de demostrarle a ninguno de ellos, porque son ellos, precisamente, los encargados de demostrar al resto de la Humanidad sus suyos. Cuando llegué, solamente estaba allí, cenando precisamente, M. León Declavin, un miembro de la famosa tertulia. Me acerqué a su mesa, e hice que me sirvieran allí mismo la cena. M. León Declavin, aunque pertenecía a la Peña de los célebres utopistas científicos, no era, sin embargo, tan visionario como aquéllos. Viví más dentro de la

realidad. Si no me engaño, creo que su asistencia a las tertulias obedecía al propósito de solazar su ánimo con los desatinos que podían escucharse allí a todas horas. M. Declavin era astrónomo de profesión. En Francia está muy desarrollada esta facultad. Así como al pueblo alemán se le puede simbolizar con una tabla de logaritmos y al español con una chaquetilla de torero, al francés pudiera reconocérsele muy bien a través de un batin con estrellas y un antepecho de larga vista. Flammaron ha ejercido una influencia profunda en el carácter científico del pueblo galó. De cualquier modo, a M. León Declavin se le tenía por una autoridad indiscutible en materia de astronomía. Como el asunto del loco inventor se conciliaba tan bien con esta circunstancia, durante la cena conté al astrónomo los proyectos que el demente me expusiera por la tarde. El bondadoso Declavin me escuchaba sonriente mientras yo le describía todo aquello que lo gré captar de la extensa conferencia del vesánico. Cuando terminé, sin abandonar su indulgente sonrisa, me dijo, a modo de comentario: -- Yo soy de los que han creído siempre que la comunicación con los astros, e incluso la navegación interplanetaria, llegará a conseguirse algún día. Pero todavía no puede ni aun soñarse con esto. Estamos muy lejos de los descubrimientos que nos han de poner en contacto con los otros mundos. -- Entonces usted opina que todo lo referido por M. Paul Dio-

nosiere no pasa de ser un sueño fascinante y bello? -- ¡Qué duda cabe! -- exclamé --. Ese pobre hombre, como usted le ha juzgado muy bien, es un loco de razón exaltada, cuyas lucideces extremas lo remontan tan alto que no le permiten ver lo que, en realidad, son inconvenientes pequeños, pero inevitables. -- Sin embargo -- observé --, esa idea de servirse de la fuerza del rayo, ¿no le parece a usted luminosa? -- Si pudiera ser utilizada, sí. Pero yo estoy convencido de que el rayo es, por ahora, una fuerza inconquistable, y M. Paul no logrará el milagro de esclavizarla. En cuanto a la fabricación de rayos artificiales me parece una utopía tan pueril que ni siquiera precisa el comentario. No repliqué, naturalmente. Sin decirle nada, yo había pensado exactamente lo mismo. Pregunté luego, después de una pausa invernal en saborear el café que acababan de servirnos: -- Refiriéndome al planeta Marte, ¿usted admite la posibilidad de que ese mundo esté habitado? -- M. Declavin dió una larga chupada a su habano y me contestó pausadamente: -- En el actual estado de la ciencia astronómica ya no es posible dudar eso. Marte es un mundo como el nuestro, y no hay razón alguna para negar que allí haya seres tan inteligentes o más que aquí. -- Pero, ¿con qué razones cuenta la Astronomía para persuadirnos de que en Marte existe una especie humana? -- Con muchos y muy elocuentes, amigo mío -- contesté M.

Declavin --. Vea usted. Antes se creía que para que los mundos estuviesen habitados, tenían que estar constituidos por una naturaleza necesariamente parecida a la nuestra. Esta aberración de antropomorfismo era concluyente, y se explica porque el hombre no es capaz de concebir nada que no se relacione con su naturaleza visible. Es lo que ha inducido a suponer que en la Luna, porque no hay atmósfera ni mares, no puede haber habitantes. ¡Terrible error de una especie humana cuyos pensamientos nacen únicamente de las ideas que le entran por los ojos! Hoy se ha comprobado que, no ya en esos planetas a quienes los antiguos astrónomos extendieron un certificado de defunción, sino en nuestro propio mundo, hay seres a quienes el oxígeno mata y otros para los cuales el agua es un veneno mortal. Por consiguiente, para estos seres el agua y el aire estorban en la Naturaleza. Si tal variedad de vida se ofrece en la propia Tierra que habitamos, ¿cómo nos puede extrañar que se ofrezca en esos enigmas mundos tan alejados de nosotros? Pero vayamos más directamente a lo que constituye su pregunta. Aun admitiendo que la vida en los otros mundos no sea posible sin la existencia de aire y de agua, de Marte no es posible dudar, porque este planeta tiene lo uno y lo otro. Yo observo todas las noches, a través del telescopio del Observatorio, a ese astro rojizo que se cierne en el éter a la distancia de diecinueve millones de leguas de nuestro planeta. Lo primero que descubre usted en su superficie,

al aplicar el ojo a la lente del aparato, son unas manchas oscuras que se extienden desde el centro a la periferia del disco, bellamente iluminado por el Sol. Retiene usted un poco la atención y en seguida empiezan a delinearse unos trazados geométricos, que partiendo de esas manchas oscuras (los mares), cruzan en todos los sentidos la superficie del planeta. Son los canales que transportan el agua a través de las inmensas comarcas marcianas. Hacia los polos, la iluminación del Sol es fúlgida y casi cegadora. Dirige usted a ellos el foco del telescopio y la sorpresa le hace lanzar un grito de triunfo: ha visto usted la nieve acumulada sobre ellos de la misma manera que sobre los polos de la Tierra. Sobre las comarcas de Marte se ve, además, salir y ponerse el sol en sus praderas y mares; se descubren las escasas nubes que surcan de vez en cuando su rarificada atmósfera; se ven las montañas, habiendo podido incluso medir su altura con cálculos los sorprendentemente precisos. Se contempla, en fin, todo el espectáculo esplendente de la vida en una naturaleza singularmente parecida a la nuestra. Ahora bien; si todo sucede allí como aquí, ¿qué motivos puede encontrar la razón humana para oponerse a que en la superficie de ese bello astro haya seres, todo lo extraños que usted quiera, pero indudablemente mucho más intelectuales y adelantados que nosotros? -- ¿Usted cree, realmente, que la humanidad de Marte es mucho más civilizada que la de la Tierra? -- pregunté.

-- Yo sí lo creo. Y me parece que no habrá un solo astrónomo que piense lo contrario. Todas las observaciones hechas sobre ese planeta tienden a fortalecer esta teoría. Por todos los datos que han podido ser aportados a la cuestión, está comprobado que Marte "nació" muchos siglos antes que la Tierra. Su mayor alejamiento del Sol, su escasez de agua, signo de vejez en la vida de los astros; la atmósfera sutil y transparente que lo envuelve; la menor pesantez de los objetos en aquella superficie; en fin, todos los datos corroboran la creencia de un modo casi decisivo. Siendo así, aquella humanidad no ha precedido en la vida miriadas de siglos, lo cual es suficiente para suponer su formidable superioridad sobre nosotros. M. León Declavin, como casi todos los astrónomos, era un acalorado panegirista de los otros mundos. En cambio, no consideraba ilícito que ningún Paul Dionisiere, por ejemplo, se atreviese a exponer teorías sobre navegación sideral. Por eso me alegró la perspectiva de ver enzarzados a él y a los demás sabios del club en una polémica con el loco. Así es que le propuse: -- ¿Quiere usted que traiga mañana al club a M. Paul Dionisiere? -- Por mí no hay inconveniente -- contestó el astrónomo --. Una sesión extraordinaria nunca está demás. Traigalo, desde luego. Así tendremos ocasión de divertiros un rato. Sospecho que ese señor nos va a hacer la vida alegre unas horas.

Benigno Bejarano

Hoy, jueves ESTRENO de LA LEY DEL HAREM por JOSÉ MOJICA y MARÍA ALBA, en KURSAAL y CAPITOL. Producción FOX

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

TRANSPORTE

Los obreros de la Sección de a Bordo han dado un mal paso

La burguesía, lógica con ella misma y en consonancia con su naturaleza, se vale de todos los medios para sostener y perpetuar su poder y sus privilegios; y para desviar del recto camino a la clase trabajadora, que carece de un criterio firme de sus derechos de productores, no tiene el menor inconveniente en recurrir a la calumnia y a la difamación de las organizaciones obreras revolucionarias que por inspirar sus luchas cotidianas en la acción directa, son un constante y verdadero peligro para la estabilidad y existencia del actual régimen capitalista, basado en la explotación y en la opresión del hombre por el hombre; y estas mentiras y habilidades de que se vale la clase patronal, consiguen, naturalmente, sembrar el confusiónismo y la desorientación en los medios proletarios en muchas ocasiones; y este es el caso de los obreros de la Sección de a Bordo. Individuos de alma servil, por orden y en provecho de patronos y capataces, han hecho una labor negativa y contraproducente para los intereses materiales y morales de los obreros portuarios y de los del Transporte en general; se han dedicado a la tarea despreciable de sembrar la desconfianza hacia la organización confederal, tomando como base la falta de apoyo encontrado en los Sindicatos que se habían comprometido a prestarlo en el Pleno Regional celebrado en los primeros días del conflicto del Puerto, y este incumplimiento del acuerdo tomado por los Sindicatos de la región les ha servido muy en su punto a los imbeciles sujetos que hacen el juego de sus amos para desacreditar a la Confederación Nacional del Trabajo a los ojos de los ingeniosos trabajadores portuarios.

Los chicos y estúpidos servidores de la Patronal del Puerto han explotado tan oportunamente y con tanta habilidad este momento crítico y difícil que atraviesan los Sindicatos Unidos de Barcelona, que han conseguido hacer creer a los obreros de la Sección de a Bordo que la Confederación era la culpable de su derrota y su precaria situación; les han embaucado de tal manera, que les han hecho creer que el Sindicato del Transporte y el resto de la organización confederal eran incapaces de solucionar el conflicto existente en el Puerto, a consecuencia de las infames represalias que ejercen diariamente a la hora de la contratación de personal profesional los capataces, que cumplen la orden expresa de armadores y consignatarios. Pero estos viles lacayos se cuidan mucho de no recordar a los obreros de la Sección de a Bordo que el turno en la contratación de personal, las diez y siete pesetas de jornal como mínimo y las dos pesetas para la vejez, inválidos y paro forzoso, lo consiguieron por la organización y la fuerza del Sindicato del Transporte, afecto a la gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, ni tampoco les dicen que todas las mejoras efectivas alcanzadas en el orden económico y moral por la clase trabajadora española, se deben a la fuerza y a la influencia de nuestra invencible central sindical en los centros de la producción y en los medios obreros de todo el país, pues las ideas emancipadoras que la inspiran tienen tanto dinamismo y tanta fuerza de irradiación, que en muchos casos determinan e impulsan movimientos de reivindicación de otras organizaciones obreras que no pertenecen a la Confederación.

Lo cierto es que, a causa de la labor funesta de esos bellacos, los obreros de la Sección de a Bordo han dado un mal paso; seducidos por los cantos falaces de esas "sirenas" patronales, tomaron el acuerdo de separarse de la Confederación Nacional del Trabajo y se declararon autónomos, en la creencia de que la burguesía portuaria les resolvería el problema del hambre y de la miseria de sus hogares fríos y tristes. Y no ha sido así. A pesar de haber dado gusto a patronos y capataces, la mayoría de los obreros de la Sección de a Bordo continúan sin poder hacer un jornal; sólo trabajan los encanallados sujetos que fueron la causa de que se perdiera la huelga, y unos pocos de los obreros habituales, y el resto del personal no ha ganado aún un sólo céntimo desde que se dió por terminado el conflicto; y hay algunos, sobre todo, los compañeros que más se han significado en la defensa de los intereses materiales y morales de los obreros portuarios, que están condenados irremisiblemente al pacto del hambre, que se puede decir

que están sentenciados por la Patronal del Puerto a una muerte lenta... Nos quieren decir los responsables de que la Sección de a Bordo se haya echado en brazos de los patronos, que benefician les ha reportado a la mayoría de los obreros afectados? ¿Es que con ese mal paso sólo se buscaba el provecho de los incondicionales de armadores, consignatarios y capataces? Si es así, se pueden dar por satisfechos, pues han conseguido plenamente su propósito.

Pero no olviden los despreciables instrumentos de la Patronal, que los Sindicatos de Barcelona afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, resurgirán nuevamente con pujanza arrolladora, y entonces los recordaremos su inoble proceder; en el momento que nuestra organización consiga la unidad y la potencia de otras veces, que será dentro de breve tiempo, les haremos presente su labor de perturbación y de división en los medios obreros portuarios. Esa pretendida autonomía, que no es tal, sino separación del Sindicato del Transporte, viene a desunir y a diagregar más de lo que estamos a los explotados, y aumenta nuestra debilidad ante el enemigo común.

Y los obreros dignos y conscientes de la Sección deben despreciar a los miserables que acusan a la Confederación de ser la causa de su precaria situación; los verdaderos culpables de su lamentable estado están entre los implacables lobos de la Tomsa; los responsables de su miseria y del infortunio de su familia debe buscarlos entre los armadores, consignatarios y capataces. Pues bien sabéis que los crueles y ambiciosos Portabella, Blasco, Fombona, Gabarniet, Brat, Estapé, Bono, Vital, Ribas y otros de su misma ralea, son los que ejercen la dictadura en la Patronal del Puerto y los responsables directos de que no se os contrate ni un sólo día, pues nos consta a todos que si un compañero significado ha sido contratado alguna vez por algún capataz, éste pronto recibe aviso de los patronos más arriba aludidos, para que lo despidan y no lo vuelva a contratar jamás. ¡Se ve ahora claro quienes son los culpables de la miseria y desesperación de los dignos obreros portuarios!

Sufridos y nobles camaradas: si las garras implacables del hambre se clavan en vuestras entrañas, no maldigáis a la organización obrera confederal, sino a los infames negros del Puerto; y si tanto escarnio y tanto atropello a vuestros derechos os llena de noble indignación y de irrefrenable ira, que vuestra voz justiciera y destructora caiga sobre las cabezas torvas de los verdaderos causantes de vuestro dolor y de vuestra desdicha.—La Junta.

que están sentenciados por la Patronal del Puerto a una muerte lenta... Nos quieren decir los responsables de que la Sección de a Bordo se haya echado en brazos de los patronos, que benefician les ha reportado a la mayoría de los obreros afectados? ¿Es que con ese mal paso sólo se buscaba el provecho de los incondicionales de armadores, consignatarios y capataces? Si es así, se pueden dar por satisfechos, pues han conseguido plenamente su propósito.

Pero no olviden los despreciables instrumentos de la Patronal, que los Sindicatos de Barcelona afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, resurgirán nuevamente con pujanza arrolladora, y entonces los recordaremos su inoble proceder; en el momento que nuestra organización consiga la unidad y la potencia de otras veces, que será dentro de breve tiempo, les haremos presente su labor de perturbación y de división en los medios obreros portuarios. Esa pretendida autonomía, que no es tal, sino separación del Sindicato del Transporte, viene a desunir y a diagregar más de lo que estamos a los explotados, y aumenta nuestra debilidad ante el enemigo común.

Y los obreros dignos y conscientes de la Sección deben despreciar a los miserables que acusan a la Confederación de ser la causa de su precaria situación; los verdaderos culpables de su lamentable estado están entre los implacables lobos de la Tomsa; los responsables de su miseria y del infortunio de su familia debe buscarlos entre los armadores, consignatarios y capataces. Pues bien sabéis que los crueles y ambiciosos Portabella, Blasco, Fombona, Gabarniet, Brat, Estapé, Bono, Vital, Ribas y otros de su misma ralea, son los que ejercen la dictadura en la Patronal del Puerto y los responsables directos de que no se os contrate ni un sólo día, pues nos consta a todos que si un compañero significado ha sido contratado alguna vez por algún capataz, éste pronto recibe aviso de los patronos más arriba aludidos, para que lo despidan y no lo vuelva a contratar jamás. ¡Se ve ahora claro quienes son los culpables de la miseria y desesperación de los dignos obreros portuarios!

Sufridos y nobles camaradas: si las garras implacables del hambre se clavan en vuestras entrañas, no maldigáis a la organización obrera confederal, sino a los infames negros del Puerto; y si tanto escarnio y tanto atropello a vuestros derechos os llena de noble indignación y de irrefrenable ira, que vuestra voz justiciera y destructora caiga sobre las cabezas torvas de los verdaderos causantes de vuestro dolor y de vuestra desdicha.—La Junta.

que están sentenciados por la Patronal del Puerto a una muerte lenta... Nos quieren decir los responsables de que la Sección de a Bordo se haya echado en brazos de los patronos, que benefician les ha reportado a la mayoría de los obreros afectados? ¿Es que con ese mal paso sólo se buscaba el provecho de los incondicionales de armadores, consignatarios y capataces? Si es así, se pueden dar por satisfechos, pues han conseguido plenamente su propósito.

Pero no olviden los despreciables instrumentos de la Patronal, que los Sindicatos de Barcelona afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, resurgirán nuevamente con pujanza arrolladora, y entonces los recordaremos su inoble proceder; en el momento que nuestra organización consiga la unidad y la potencia de otras veces, que será dentro de breve tiempo, les haremos presente su labor de perturbación y de división en los medios obreros portuarios. Esa pretendida autonomía, que no es tal, sino separación del Sindicato del Transporte, viene a desunir y a diagregar más de lo que estamos a los explotados, y aumenta nuestra debilidad ante el enemigo común.

Y los obreros dignos y conscientes de la Sección deben despreciar a los miserables que acusan a la Confederación de ser la causa de su precaria situación; los verdaderos culpables de su lamentable estado están entre los implacables lobos de la Tomsa; los responsables de su miseria y del infortunio de su familia debe buscarlos entre los armadores, consignatarios y capataces. Pues bien sabéis que los crueles y ambiciosos Portabella, Blasco, Fombona, Gabarniet, Brat, Estapé, Bono, Vital, Ribas y otros de su misma ralea, son los que ejercen la dictadura en la Patronal del Puerto y los responsables directos de que no se os contrate ni un sólo día, pues nos consta a todos que si un compañero significado ha sido contratado alguna vez por algún capataz, éste pronto recibe aviso de los patronos más arriba aludidos, para que lo despidan y no lo vuelva a contratar jamás. ¡Se ve ahora claro quienes son los culpables de la miseria y desesperación de los dignos obreros portuarios!

Sufridos y nobles camaradas: si las garras implacables del hambre se clavan en vuestras entrañas, no maldigáis a la organización obrera confederal, sino a los infames negros del Puerto; y si tanto escarnio y tanto atropello a vuestros derechos os llena de noble indignación y de irrefrenable ira, que vuestra voz justiciera y destructora caiga sobre las cabezas torvas de los verdaderos causantes de vuestro dolor y de vuestra desdicha.—La Junta.

Los picapedreros a todos los compañeros

La Sección de Picapedreros del Ramo de Construcción de Barcelona, después de veintinueve semanas de lucha, y todavía en una fortaleza de espíritu inquebrantable, fundado en la justicia de su modesta y humana aspiración, que no es otra que repartirse el trabajo entre todos los compañeros que integran la Sección, cuya demanda se niegan nuestros patronos conceder, pero con un estado de agotamiento económico en grado sumo, crees llegado el momento de dirigirse a los Sindicatos de la Construcción, y particularmente a los de la piedra, para recabar la solidaridad moral y material que en estos momentos necesita.

A pesar de nuestra precaria situación, somos optimistas, toda vez que el último recurso puesto en juego por los patronos, que ha sido abrir los talleres, la semana pasada, creyendo que íbamos a sucumbir por el hambre, ha seguido el más rotundo fracaso por su parte, pues no han acudido más que cuatro o cinco desgraciados. Así es que, con vuestro concurso, creemos vencer a esta desalmada burguesía, que con su actitud no persigue otro fin que eliminar de sus talleres a lo más selecto que tenemos dentro de nuestra Sección, socialmente hablando.

Esperando ver atendido este llamamiento, os saludamos, por la causa justa y noble de los productores, la Junta.

Nota.—Para giro, a la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

Los obreros tocineros a la opinión pública

Los obreros tocineros de Barcelona y provincia presentamos una bases a la Patronal. Todos los obreros de Barcelona pertenecemos a la misma asociación.

Ahora bien, los señores patronos, informados ya sabemos por quién, nos presentaron unas contrabases, y en el artículo primero ya habéis entrever una división entre nosotros, cosa que es una falsedad.

Deja entrar en este artículo

REUNIONES PARA HOY

Metallurgia

Se convoca a todos los militantes, delegados y Comités de taller, a la reunión de Sección, en el local del Sindicato, sito en la Rambla del Centro, núm. 35, a las siete de la tarde, para un asunto de suma importancia para todos.—La Junta.

Sección Fundidores Bronce.— Se convoca a todos los delegados de herradura, fábrica y taller, pasen de seis y media a ocho por la Sección, para un asunto de interés.—La Junta.

Sección Electricistas.— Se convoca a todos los delegados de herradura, fábrica y taller, pasen por la Sección, de seis y media a ocho, para un asunto de interés.—La Junta.

Madera

Sección Toneleros.— Se invita a todos los compañeros toneleros de Barcelona, y su radio, a la asamblea general de Sección que tendrá lugar a las nueve de la noche, en la calle de Wad-Ras núm. 185, (Cooperativa la Flor de Mayo). Por tratarse de asuntos importantísimos y del Congreso Nacional de Toneleros, esperamos que nadie faltará.—La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Metallurgia

Se ruega a todos los metalúrgicos parados que tengan entregada la carta, pasen mañana, viernes, de nueve a una, por el Palacio de las Artes Decorativas de la Exposición, para entregarles la carta.—La Comisión.

Sección Ladrilleros.— Se invita a todo el personal de la casa Dimas a que pase, a las seis de la tarde por el local, Pasaje Bassols (Clot).—La Comisión.

EL SINDICATO DE LA MADERA

LA CASA GIRONA Y SUS CONFLICTOS

Múltiples conflictos y de inmemorial principio algunos de ellos, está sosteniendo nuestro Sindicato. Tiempo tendremos en sucesivos días de reseñar su desarrollo, la verdad de su origen y quién los provocó.

Nos referiremos hoy a la actitud gallarda y viril que han demostrado los trabajadores del feudo Girona, contestando francamente y altivamente a las bases manifiestas de la empresa. La aclamación unánime que se dió en la reunión del martes, fué un verdadero mentís a los que detentan el Gobierno civil y a los que escarnecen la miseria de los trabajadores.

Hubo algunas sugerencias expuestas por varios compañeros, pero todas, unánimemente todas, coincidieron con gran entusiasmo en ratificar las tácticas y principios característicos y exclusivamente peculiares de la Confederación Nacional del Trabajo.

Le gusta que realizará el rambo de la Madera, por el acuerdo recalcado en su última asamblea general, solidarizándose con los huelguistas, ha sido un tónico confortador que les permitirá conseguir el triunfo de la razón.

Autoridades y burguesía pueden ver, pues, en el trance en que quedaron colocadas.

¡Hurra, camaradas de la casa Girona!

EL PATRONO MONTÓN Y LAS OBRAS DEL NUEVO VULCANO

Este patrono, como tantos otros alejados por la protección oficial, bajo un fútil pretexto, tomó la ofensiva contra la organización.

He aquí las causas: allá por el mes de junio unos obreros que se hallaban en paro forzoso y carentes de recursos económicos, no quedándose otro medio que trabajar fuera como fuera o robar, para no morir literalmente de hambre, pareciéndoles que cuadra mejor a su honradez de trabajadores, optaron por lo primero, presentándose en los trabajos del Nuevo Vulcano, donde después de discutir ampliamente con jefes, jefecillos y el patrono en persona, ante la solidaridad de los obreros allí ocupados, lograron con la aquiescencia de aquél, quedarse allí a trabajar.

Corriendo el tiempo, estos trabajadores lograron captarse la simpatía del resto de los obreros allí ocupados, por su forma de proceder, frente a los desmanes de dicho señor que a pesar de titularse a sí mismo obrero, se portaba como un verdadero negro. Vino la huelga general, y el camarada Basilio, como tantos otros, fué detenido, e ingre-

CONFLICTOS

El de los trabajadores de casa Carbó

Compañeros: No os dejéis engañar por las artimañas de vuestro patrono, que quiere someteros a una selección.

Oremos que habéis sido castigados por la Dirección y es indigno que trabajéis custodiados por la fuerza armada.

Nosotros esperamos que os abstendréis de ir a trabajar en las condiciones actuales y que abandonaréis el papelito incalificable de esquirolas.

Camaradas: Por la dignidad y solidaridad de todos para todos, abandonad vuestros puestos de traidores a la causa obrera.

El de la Sección Fundidores en Hierro.— Podrá seguir con su ferocidad el gerente de Industrias Siderúrgicas, no dando solución al litigio que sostiene con sus obreros; pero sepa que los trabajadores, antes que entregarse, lucharán e irán a la emigración.

La Junta de esta Sección pide a todos la afirmación más contundente del espíritu de solidaridad moral y material que caracteriza a los fundidores.

Según acuerdo recalcado en asamblea del día 20 del mes que cursa, todos contribuiremos con una cuota suplementaria, para que nuestros nobles y consecuentes compañeros puedan, en parte mitigar la situación económica de sus hogares.

Compañeros: Que nadie deje de contribuir con un pequeño esfuerzo material. Pensad que la derrota o la victoria, automáticamente habrá de influir en nuestros medios, máxime hoy, que ya no nos cabe la más pequeña duda de que por medio del locaust se quiere entregar atados, de pies y manos, a la burguesía.

Cada uno de vosotros se alicie airadamente cuando se trate de vilipendiar nuestro Sindicato.

¡Viva la huelga de Industrias Siderúrgicas, S. A.!—La Junta.

MAÑANA PUBLICAREMOS UN ARTICULO DE LOS COMPAÑEROS PARADOS SOBRE HIGIENE DE LAS TALLERES

SECCION DEL RAMO DEL AGUA

Aviso a los obreros de la casa Parsons

Compañeros: Por culpa de vuestra stulicia y falta de cuidado no nos hemos precluidos a dar la presente nota, sin cuando nosotros no teníamos intención de publicarla.

El último domingo, día 22 de noviembre, estaba esta casa convocada para tratar de asuntos de vivo interés para la misma y, no obstante, no acudisteis al llamamiento que la Junta os hizo. ¿Credis que la Junta está dispuesta a sufrir desplantos de este clase sin que se dé una explicación alguna? Si se creen los obreros de la casa Parsons que se equivocan de medio a medio, pues ni por un momento estamos dispuestos a pasar por ahí.

Así que, para poner esto en claro y para tratar lo que no se pudo tratar el domingo antes citado, os invitamos a la reunión general de esta casa, la cual se celebrará el día 29 de noviembre, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Municipio, número 12 (Clot), sin que nada más digamos en esta nota, por creer que lo podremos decir de palabra.—Os saluda la Junta de Sección.

A la opinión

La maniobra patronal, para provocar el paro del Ramo de la Madera

La Sección de Aserradores del Ramo de la Madera se encuentra en conflicto, conflicto que nosotros, contra nuestra voluntad, no podemos por menos de aceptar ante la actitud provocativa de la burguesía. ¿Causas del conflicto? La rapacidad, el egoísmo, la perversa e insana satisfacción que siente la burguesía al provocar el hambre en los hogares proletarios.

Vino la huelga del Transporte; se envalentó la Patronal y dió por resultado la hcción en todas las fábricas de un "bando", con caracteres de orden y mando, en el que se nos emplazaba a trabajar por horas diarias, fuesen dos, tres o media, a voluntad del patrono.

¿Podíamos aceptar estas condiciones? Juzga tú mismo, lector. La dignidad de los aserradores se vio ultrajada; negaron algunas fábricas a trabajar en estas condiciones y vino el cierre. Aquí empieza la maniobra locustadora y la confabulación patronal, lanzando al pecto del hombre a honrados y dignos trabajadores.

Y, ahora, la opinión y los camaradas comprenderán nuestra actitud, después de esta somera información. Queremos vivir; no queremos vegetar. No somos perturbadores: somos únicamente hombres que tenemos un concepto elevado de nuestra dignidad, y como tales, no podemos tolerar, no toleraremos que la miseria y la tuberculosis se adueñen de nuestros hogares. Lucharemos con fe por un mañana todo amor y progreso y contra toda iniquidad e injusticia.—La Comisión técnica.

UN POCO DE HISTORIA DEL CONFLICTO

La crisis de trabajo, especialmente del ramo de Construcción, se deja sentir de un modo fuerte y doloroso en nuestro ramo. La Patronal de fábricas de aserrar no encontró otro medio para afrontar esta crisis que acortar la jornada de trabajo, turnando el personal de sus fábricas cada tres días.

Por razones de orden técnico, no fué aceptada por nuestra parte esta fórmula. Solicitaron los patronos una entrevista, que fué aceptada, y en ella la Comisión patronal habló de concordia, de comprensión y de armonía. Medió otra entrevista y que-

Comité de Relaciones de las Artes Gráficas

Se ruega encarecidamente a todos los Sindicatos de Artes Gráficas, Papel, Cartón y Similares, tanto de la región catalana como del resto de la Península, que todavía no hayan mandado los datos que hace tiempo tenemos solicitados sobre estadísticas de personal obrero (asociado y no asociado), producción, coste de vida y condiciones generales de trabajo de su localidad respectiva, se sirvan efectuarlo a la mayor brevedad posible, al objeto de facilitar la labor de este Comité para la próxima celebración de un Pleno Regional, donde se discutirá, con datos a la vista, la conveniencia de ir a la inmediata constitución de la Federación Nacional Obrera de las Artes Gráficas.

Dirigir toda la correspondencia al Comité de Relaciones de Artes Gráficas, Mendizábal, 13, principal, Barcelona.

EL IDO

SIN MAESTRO

Cada vez que leas en la Prensa que se daban cursos de lengua internacional, sentías vehementes deseos de concurrir a algunos de ellos, pero siempre más ansias perdían ardor cuando mostrabas individuos que me decían que perdería el tiempo.

Pero leyendo una revista científica vi un anuncio de unos cursos de Ido por correspondencia. Acto seguido escribí una carta demandando informes, los que me fueron facilitados junto con la primera lección, de las quince de que consta el curso.

Pronto me convencí de que aquellos individuos que me desalentaban no conocían el Ido, pues vi que más fácil ya no era posible, por ser completamente fonética. No hay letras dobles, carece de acentos y circunflexos, y todas las letras conservan el sonido propio, lo mismo al principio, centro o final de palabra.

En pocos días aprendí las lecciones, y en pocas semanas logré traspasar las fronteras lingüísticas.

Estoy convencido de que la lengua internacional Ido está al alcance de todas las inteligencias por su simplicidad, y de todas las fortunas, por el altruismo de sus propagadores.

Debo advertir, al propio tiempo, que, hasta que logré alcanzar la primera lección de Ido, no había abierto una gramática española, y a duras penas podía escribir una carta familiar. Por eso, Ido es un acicate y un maestro. Siendo así, no dudo en recomendarlo a todos por su utilidad y sencillez.

La Sociedad Ilista Española tiene establecido un curso por correspondencia que funciona continuamente, completamente gratuito. Los que deseen aprender pueden dirigirse, adjuntando sobre y sello para la respuesta, al secretario: calle Premiá, núm. 35 (Saas) Barcelona.

Joaquín Ferreras

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 23573

El patrono Montón y las obras del nuevo Vulcano

Este patrono, como tantos otros alejados por la protección oficial, bajo un fútil pretexto, tomó la ofensiva contra la organización.

He aquí las causas: allá por el mes de junio unos obreros que se hallaban en paro forzoso y carentes de recursos económicos, no quedándose otro medio que trabajar fuera como fuera o robar, para no morir literalmente de hambre, pareciéndoles que cuadra mejor a su honradez de trabajadores, optaron por lo primero, presentándose en los trabajos del Nuevo Vulcano, donde después de discutir ampliamente con jefes, jefecillos y el patrono en persona, ante la solidaridad de los obreros allí ocupados, lograron con la aquiescencia de aquél, quedarse allí a trabajar.

Corriendo el tiempo, estos trabajadores lograron captarse la simpatía del resto de los obreros allí ocupados, por su forma de proceder, frente a los desmanes de dicho señor que a pesar de titularse a sí mismo obrero, se portaba como un verdadero negro. Vino la huelga general, y el camarada Basilio, como tantos otros, fué detenido, e ingre-

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 23573

El patrono Montón y las obras del nuevo Vulcano

Este patrono, como tantos otros alejados por la protección oficial, bajo un fútil pretexto, tomó la ofensiva contra la organización.

He aquí las causas: allá por el mes de junio unos obreros que se hallaban en paro forzoso y carentes de recursos económicos, no quedándose otro medio que trabajar fuera como fuera o robar, para no morir literalmente de hambre, pareciéndoles que cuadra mejor a su honradez de trabajadores, optaron por lo primero, presentándose en los trabajos del Nuevo Vulcano, donde después de discutir ampliamente con jefes, jefecillos y el patrono en persona, ante la solidaridad de los obreros allí ocupados, lograron con la aquiescencia de aquél, quedarse allí a trabajar.

Corriendo el tiempo, estos trabajadores lograron captarse la simpatía del resto de los obreros allí ocupados, por su forma de proceder, frente a los desmanes de dicho señor que a pesar de titularse a sí mismo obrero, se portaba como un verdadero negro. Vino la huelga general, y el camarada Basilio, como tantos otros, fué detenido, e ingre-

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 23573

El patrono Montón y las obras del nuevo Vulcano

Este patrono, como tantos otros alejados por la protección oficial, bajo un fútil pretexto, tomó la ofensiva contra la organización.

He aquí las causas: allá por el mes de junio unos obreros que se hallaban en paro forzoso y carentes de recursos económicos, no quedándose otro medio que trabajar fuera como fuera o robar, para no morir literalmente de hambre, pareciéndoles que cuadra mejor a su honradez de trabajadores, optaron por lo primero, presentándose en los trabajos del Nuevo Vulcano, donde después de discutir ampliamente con jefes, jefecillos y el patrono en persona, ante la solidaridad de los obreros allí ocupados, lograron con la aquiescencia de aquél, quedarse allí a trabajar.

Corriendo el tiempo, estos trabajadores lograron captarse la simpatía del resto de los obreros allí ocupados, por su forma de proceder, frente a los desmanes de dicho señor que a pesar de titularse a sí mismo obrero, se portaba como un verdadero negro. Vino la huelga general, y el camarada Basilio, como tantos otros, fué detenido, e ingre-

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

CRONICA NACIONAL

LA "GUERRA CIVIL" DE LARGO CABALLERO

El horizonte político nacional que con el flúido de sus palabras abrió "el camarada" Largo de subarroyos saturados de electricidad, se ha despejado nuevamente al llegar el tío Paco con la rebaja, diciendo que "aquello de la guerra civil era una pura broma".

¡Pero es que su fatuidad llega hasta el punto de creer que alguien lo había tomado en serio? ¡No acierta a comprender que se ha dado importancia a sus declaraciones porque su divulgación era el mayor obstáculo a su efervescencia?

¡Asustar a la gente por sus palabras? ¡Vamos, Caballero; poco largo has sido en esta ocasión! Aquí no hay más asustado que tú y los tuyos, que queréis coger por los pelos los que se quedan a una ocasión que no es del todo calva y que difícilmente se repetirá. Si fuerza significa tener un centenar y pico de diputados en un Parlamento de cuatrocientos, sin duda alguna podéis hacerlos temer. Pero si por fuerza debemos entender la repercusión violenta en la calle de unas órdenes dictadas por el despectivo, sabemos entonces de lo que son capaces los pequeños corderos que siguen al Cordero mayor, todos ellos ufanos con el magnífico pasto que la República ha puesto en sus mandibulas.

En cuanto a la masa de trabajadores afiliados a la U. G. T., nadie ignora que cuantas veces ha optado por el camino de la violencia, ha sido influenciada y dirigida por una minoría de compañeros nuestros, como ocurrió hace un año en Madrid y como viene sucediendo en todo el país desde la proclamación de la República. Si no te dieron más poder las urnas que las barriadas, los técnicos de Madrid aun te verían de estucador, encaramado en algún andamio, si un contratista guasón quisiera darte un jornal, que probablemente no te ganarias.

Madrid, 25. — El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que no estaba pesadísimo de sus declaraciones, y que la fobia socialista es conveniente porque así se desfilan los campos y se sabe donde está cada uno.

Mis comentadas declaraciones —siguió diciendo— no las he hecho como ministro, sino con el mismo derecho con que los demás diputados hablan de las cuestiones políticas y de la actuación de los partidos. Si se tergiversaron mis palabras no fueron, seguramente, por motivos políticos.

He de repetir que la clase obrera organizada está dispuesta a defender la República. Por si se cree necesario, la frase "guerra civil", empleada en sentido figurado, no tengo ningún inconveniente en retirarla si se le asustar la gente; pero insisto en que la clase obrera está dispuesta a defender la República y a la Constitución por los medios que sea necesario.

Yo, sin imposición de ninguna clase, solicito que se cumplan los compromisos contraídos por todo el Gobierno respecto a la labor que han de realizar esas Cortes, y que se cumpla también lo establecido en párrafo de aquel compromiso respecto a la deliberación de las Cortes en las leyes complementarias de la fundamental; y que en la misma forma se presente a las Cortes aquellas leyes de renovación y de justicia social consideradas como de acción determinante.

La Presidencia del Gobierno no nos interesa. Yo juzgo improcedente que gobierne el Partido Socialista, si bien esto, con lo relativo a la colaboración que ha de prestar a otros Gobiernos, es el partido quien lo ha de determinar. También declaro que no acepto que se diga que el Partido Socialista es incapaz de sentarse en el banco azul. Otra cosa será que no le convenga ir.

Termino diciendo que si el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores debían cooperar a la obra del Gobierno mientras el buque pasaba los peligros para llegar a puerto, ahora hay quien lo considera como un banco peligroso. No tardaré mucho tiempo en pedir, otra vez, su cooperación, aunque entonces quizás sea tarde, recayendo íntegra la responsabilidad sobre ellos. Esta actitud de ahora contra el Partido Socialista, no la podemos aceptar por dignidad. Sólo podría aceptarse por interés nacional.

Madrid, 25. — "El Socialista", ocupándose de las declaraciones de Largo Caballero, se extraña de los comentarios desfavorables que ha tenido en el campo republicano y en todos los periódicos, desmintiendo que haya en Largo Caballero sectarismo e intransigencia. Afirma la necesidad de que el próximo Gobierno sea de concentración republicano-socialista y que las Cortes actuales prolonguen su existencia hasta dotar al país de todas aquellas leyes que son complemento de la Constitución. Eso en lo que ha dicho Largo Caballero. Que el Gobierno ha de estar presidido por un socialista es pleto mínimo, que a nosotros ni a Largo Caballero no nos importa mucho. No apetecemos esa presidencia, aunque tendríamos perfectísimo derecho a recibirla.

Concluyo que lo que ha provocado tanta alarma son las palabras en que aludió a una guerra civil para el caso que alguien intentara falsificar la marcha de la revolución con una disolución prematura de las actuales Cortes. Dice que no hay que ver en esto la amenaza de motivos caudillescos, y esto lo tenemos que calificar como una cosa infan-

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer tarde, se tomó en consideración una proposición de indulto general. — Continuó la discusión del proyecto de Constitución aprobándose el Título IX. — Empezó a discutirse el Título X, leyéndose una enmienda del señor Xiráu sobre la composición y atribuciones del Consejo de la República

LA SESION DE AYER NOCHE

El Sr. Alba sigue su discurso citando en 74 millones la circulación fiduciaria en una semana, dato que revela el colapso de la economía nacional.

Considera gravísimo este momento de la vida española que puede hacer una explosión lamentable para todos. Cree que este proyecto olvidó lo que era necesario: una política de reconciliación nacional.

Pide tolerancia a los socialistas y respeto para los intereses económicos, diciendo que no es el momento socialista. Cree que habrán comprendido sus elementos que deben ir unidos con el resto de los partidos políticos.

Dice que la ley de Cambó era más respetuosa con el Parlamento que este proyecto, diciendo que éste debería ser el momento inicial de una colaboración entre el Parlamento y el Gobierno.

Termina diciendo que el suprimir la fiscalización ministerial no es obra del Sr. Prieto, sino que es víctima de un mal consejo.

Los presupuestos de la Dictadura

El Sr. Vergara, por la Comisión, le contesta diciendo que el déficit presupuestario durante los años 28, 29 y 30 ha oscilado considerablemente, y analiza lo que a su juicio origina el déficit: entre las causas, alude a la alegre política monetaria de la Dictadura y añade que si hay un caso típico de responsabilidad ministerial, es éste: pues se consignaron presupuestos "espejados".

Señala el déficit actual que alcanza a un 16 por 100, y dice que no puede continuar esto para ir al patrón oro y para normalizar la situación presupuestariamente. Estima que el artículo no puede tener aplicación si no es para un futuro inmediato.

Intervención del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recoge las alusiones del Sr. Alba respecto a la ley Cambó.

Alude, también, a las reservas oro del Banco de España y añade que puede acudir a créditos necesarios ante el Parlamento.

El Sr. Alba ha dicho —agrega— que el ministro de Hacienda podía disponer de 300 millones de pesetas sin dar cuenta al Parlamento, y que llamaba la atención de la Cámara sobre este asunto. ¡Es que la ley del 23 señalaba de lo que se podía disponer? No. Si prosperase el criterio del Sr. Alba el Gobierno quedaría inmovilizado, pues tendría que acudir al Parlamento a cada momento. Si algún efecto se consigue es disponiendo de las reservas, ya que al Parlamento no se puede acudir en todo momento.

Ahora me encuentro con que, según el Sr. Alba, el descenso de circulación fiduciaria es grave, y hay que tener en cuenta que eso es consecuencia de la intervención.

Cita el caso del Banco de Francia que recoge billetes y pesetas del Banco de España, y, por eso, baja la circulación.

La cifra de circulación fiduciaria de hoy martes —dice— es de 4.975 millones. No me explico cómo causa esto sorpresa al Sr. Alba. Tampoco comprendo cómo la baja de la circulación fiduciaria le infunde pánico. (Risas.)

Niega, en brillantes párrafos, que se dé solución socialista al problema monetario.

— Su Señoría — dice — no sabe a qué carta quedarse, y esto no es propio de la brillante historia del Sr. Alba. No es posible que haya crisis monetaria en toda Sudamérica, si no se tiene en España.

Alude a la restricción que hubo en la Cámara de divisas extranjeras, lo que repercutió en el mercado nacional.

Termina diciendo: — Lamento que S. S. haya tenido que citar al Sr. Cambó, máxime teniendo en cuenta que los dos hemos sido testigos de la terrible lucha que sostuvieron en otro tiempo. En esta otra época, el Sr. Cambó era para S. S. un veneno muy activo. (Grandes aplausos y risas.)

Habla de nuevo Alba, atacando a Prieto

El Sr. Alba insiste en que este proyecto pone en manos del

ministro de Hacienda superiores facultades que el que en 1921 decretó el Sr. Cambó.

El Sr. Prieto: Entonces no pesaba la obligación del empréstito oro.

El Sr. Alba: El Parlamento debe saber cada vez, al menos, lo que se ha comprometido en la intervención.

Considera una enormidad que las Cortes entreguen una autorización en blanco.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Economía.)

El Sr. Prieto: Es imposible publicar mensualmente las intervenciones, pues sería fijar carteles en las esquinas. Además, hay una Junta vigilante que está representada en el Parlamento.

El Sr. Alba: La Banca extranjera conoce lo que ocurre en España mejor que nosotros. No hay peligro en acudir al Parlamento como hizo Poincaré durante los quince meses que duró la estabilización de hecho del franco.

Aprobación de varios artículos

Se aprueba el artículo sexto. El séptimo es aprobado por aclamación.

Se pone a discusión el octavo. El Sr. Royo Villanova presenta una enmienda relativa a la fiscalización de la contabilidad del Banco de España, pidiendo que se haga por un funcionario designado por el Gobierno.

El Sr. Franco (don Gabriel), en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

Se aprueba el artículo octavo.

Enmiendas

El Sr. Alba retira una enmienda al artículo noveno.

El Sr. Royo Villanova presenta una enmienda pidiendo que los consejeros del Banco de España sean nombrados y separados por representaciones de la industria y del comercio, en vez del Gobierno, y que no puedan ser separados sin llevar un año por lo menos, para que tengan garantías de estabilidad.

El Sr. Marraco no acepta la enmienda.

Otros artículos aprobados

Se aprueba el artículo noveno. Se pone a discusión el décimo.

El Sr. Royo Villanova presenta otra enmienda, pidiendo que en el momento determinado pueda el Gobierno fijar el tipo de descuento del Banco; pero, normalmente, la atribución será de éste.

La Comisión no acepta la enmienda, pues el Gobierno debe reservarse esta facultad.

Preside el Sr. Castrillo.) El ministro de Hacienda hace aclaraciones a este artículo.

Se aprueba el artículo décimo. La modificación consiste en que en vez de "modificación" se diga "elevación".

Enmiendas rechazadas

El Sr. Alba retira una enmienda al artículo 11.

El Sr. Royo Villanova presenta otra enmienda a este artículo, que Gabriel Franco, por la Comisión, rechaza.

También la rechaza la Cámara, aprobándose el artículo 11.

Continúa la aprobación de otros artículos

El artículo 12 se aprueba por aclamación.

(Preside el Sr. Besteiro.) El artículo 13 también es aprobado.

El Sr. Royo Villanova defiende un artículo adicional.

Pide que entre en vigor, el día 1.º de enero próximo.

La Comisión y la Cámara lo rechazan.

El Sr. Bujada presenta otro artículo adicional, en el que se dice que la ley entrará en vigor desde su publicación en la "Gaceta".

El Sr. Marraco la acepta, y la Cámara, también.

El presidente dice que ya se ha aprobado el proyecto, y como la sesión nocturna estaba dedicada a este objeto y la Cámara no debe fatigarse, propone que la próxima sesión nocturna se celebre pasado mañana.

LA SESION DE ESTA NOCHE

Madrid, 25. — A las cinco menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Animación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda, desatendiendo el dictamen desestimando el solicitante para procesar al comandante D. Ramón Franco.

Se da lectura a una proposición de ley del Sr. Salazar Alonso sobre ampliación de créditos para el Jurado. Se acuerda que pase a estudio de la Comisión, así como otra del Sr. Puig D'Aspre sobre reforma del Código civil en materia de matrimonio.

Queda definitivamente aprobado el proyecto de Ordenación bancaria discutido, cuya discusión terminó anoche.

(En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.)

Se da lectura a una proposición incidental del Sr. Luis de Tapia y otros diputados, solicitando del Gobierno y de las Cortes la concesión de un indulto general.

El Sr. Tapia (D. Luis), como primer firmante, apoya esta proposición. Manifiesta que espera de la generosa actitud de la Cámara acceder a conceder un indulto general, ya que éste es deseado unánimemente por la opinión española, reflejada en los órganos de la Prensa y, principalmente, en el periódico "Heraldo de Madrid".

El Sr. Besteiro afirma que la Cámara toma en consideración el ruego del Sr. Tapia.

Se entra en el debate constitucional.

El Sr. Jiménez Asúa da lectura a los artículos 114 y 115, reformados.

El Sr. Alba solicita algunas aclaraciones, que le son dadas por el presidente de la Comisión.

El Sr. Alba insiste en que mantiene su petición del "quorum". Pone de manifiesto la anomalía que representa el que al hacerse una concesión, por pequeña que sea, hace falta el "quorum", y, en cambio, para hacer la misma concesión en otras condiciones basta con una votación simple.

El Sr. Marraco defiende una enmienda al artículo 115 sobre Administración local.

El artículo 115 dice así: Las Haciendas de las Corporaciones locales o regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones y aquellos otros que, figurando en el plan de ingresos de la República, puedan ser objeto de recargo para este fin. Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las concesiones que, en virtud de la Ley, puedan hacerse a las regiones sobre determinados monopolios e impuestos o recargos sobre los mismos. Las normas de estas concesiones no podrán ser en ningún caso tales que, directa o indirectamente, beneficien a una región con perjuicio de otras. Salvo las concesiones acordadas en los respectivos estatutos que marquen las normas e impuestos pertinentes, el Estado no podrá hacer concesiones a las entidades regionales o provinciales, sino mediante ley aprobada por el Parlamento, con la mayoría absoluta de los diputados.

Después de defender la enmienda al artículo anterior, el señor Marraco la retira. Otra enmienda del mismo señor es rechazada en votación ordinaria.

El señor Vicente dice que tiene que presentar una enmienda en nombre del grupo de vitivinicultores.

Se le concede la palabra y pronuncia un extenso discurso en el sentido de que la industria vitivinícola salga más favorecida de las Haciendas locales. Se refiere a los impuestos que pesan sobre los vinos y sus derivados y habla de los recargos municipales. Hay impuestos que en los puntos de procedencia son de cuatro pesetas y al entrar en Madrid se convierten en ocho, por culpa del recargo municipal. Denuncia otros abusos que hacen que el vino se venda a cinco pesetas la arroba en algunos puntos. Pide, por lo tanto, que el Parlamento determine el límite máximo de los gravámenes sobre la producción agrícola nacional y sus derivados, así como regule la graduación de los vinos y que los impuestos que pesan sobre los vinos no puedan ser aumentados. (Grandes aplausos.)

El señor Rico (Pedro) con el

pretexto de explicar el voto, rebate las manifestaciones de la propuesta del señor Gómez, pues una Constitución no se puede convertir en unas ordenanzas municipales o en una tarifa de arbitrios.

Explica las razones que han aconsejado al Ayuntamiento de Madrid a aumentar el gravamen sobre los vinos, y añade que el impuesto sobre ellos es el principal ingreso del Ayuntamiento y si se suprimiera para favorecer los intereses de una región, no podrían vivir los Ayuntamientos.

El señor Alberca Montoya señala la importancia del problema planteado, pues afecta, lo que se pide, a todos los productos de la tierra, y lo que se pretende es un impuesto sólo para cada uno de ellos.

El señor Manteca hace constar que este precepto que ahora se propone, constaba ya en la fenecida Constitución. En Bilbao se llega a pagar el vino a 59 pesetas por hectolitro, o sea, cuatro veces más su valor, y en otras provincias paga diez pesetas. Esta es la anarquía que nosotros queremos evitar.

El señor Rico rectifica para insistir en que a pretexto de defender intereses regionales se arrebató a los Ayuntamientos estos impuestos, lo que arruinaría a gran número de Municipios.

El señor Lluhi corrobora lo dicho por el señor Rico, por entender que este asunto no es materia constitucional.

El señor Valera, de la Comisión, dice que a esta no le incumbe resolver problemas de carácter económico, sino los propios de la Constitución. Esto añade —lo saben los mismos que lo plantean, pero lo que quieren es que sus palabras repercutan en la calle. (Protestan los elementos vitivinícolas.)

El señor Alberca Montoya protesta enfáticamente contra las palabras del señor Valera, y afirma que los vitivinícolas no pretenden suprimir el impuesto sobre los vinos, sino que sea unificado.

El señor Valera rectifica para poner de relieve que hay muchos otros intereses agrícolas, como los trigueros, naranjeros, etcétera, que no pretenden resolver sus problemas en el proyecto constitucional.

El Sr. Cordero entiende que cuando se discutan las leyes municipales y los impuestos que corresponden a los Municipios será el momento de tratar este problema. Ruega a los vitivinícolas que retiren la enmienda.

El Sr. Gómez rectifica y dice que no está dispuesto a defraudar los intereses de los que le trajeron al Parlamento.

El Sr. Serrano Batanero tiene la palabra para aplacar los ánimos. (Grandes risas.) Haga el favor S. S. de no defraudar mis esperanzas.

El Sr. Serrano Batanero propone que, en definitiva, sea suprimido el artículo.

Hecha la pregunta de si se toma en consideración la enmienda del Sr. Gómez, buen número de diputados piden que la votación sea nominal.

La naturaleza y finalidad de la enmienda que se vota hace que voten todos los diputados que representan distritos vitivinícolas, rompiéndose la unidad política de las minorías y hasta la de familia, pues se da el caso de que el Sr. Ossorio y Gallardo vota en contra y su hijo, el señor Ossorio y Florit, que está a su lado, vota a favor.

Queda desechada la enmienda por 127 votos contra 86.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo.

El Sr. Alba manifiesta que el era partidario de que se suprimiera el artículo, pero de subsistir entiende que debería regularse en lo que se refiere a materia tributaria para los Estatutos.

En votación ordinaria, y por 72 votos contra 54, queda desechado el artículo, lo que implica que desaparece de la Constitución.

Se pone a debate el artículo 116, nuevamente redactado por la Comisión, que dice así: "El Tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de las cuestiones económicas. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo, en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado."

El señor Rodríguez Pérez, de la Comisión, afirma que debe votarse contra el artículo para que se redacte de nuevo, pues debe encaminarse su texto a dejar zanjada la soberanía del Parlamento español, que debe conocer la inversión de fondos de las regiones.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Justicia, Hacienda, Fomento y Comunicaciones.

El señor Valera dice que si se regatea a las regiones la independencia administrativa, se disvirtúa en su fundamento el principio autónomo.

Se pone a votación el artículo 116, nuevamente redactado, siendo aprobado por 137 votos contra 37.

El Sr. García Valdecasas propone un nuevo artículo a continuación del 116, en el que dice que en cuanto las empresas extiendan su radio de negocios fuera de la región contribuyan directamente al Estado.

El Sr. Corominas se opone. El ministro de Hacienda dice que la cuestión planteada por el Sr. García Valdecasas ya está resuelta en las provincias vascongadas, donde las Sociedades anónimas contribuyen a cada Diputación según la importancia del negocio en la provincia respectiva. Además, cree que el tema no es constitucional. Si se acogen todas estas iniciativas en la Constitución, ésta será una maraña.

Rectifica el Sr. García Valdecasas y también el ministro de Hacienda.

Por gran mayoría es desechado el artículo que proponía el Sr. García Valdecasas, quedando terminado el título IX de la Constitución.

El presidente dice que se abre el debate sobre el título X.

El Sr. Alcalá Zamora pide la palabra.

El Sr. Pittaluga solicita que aplazé hasta mañana el debate, a lo que no accede la Cámara.

El Sr. Castrillo, en nombre de la Comisión, le contesta y dice que en lo que se refiere a fiscalización de las cuentas de Municipios y provincias se determinará por el Estatuto municipal y provincial. El problema que se plantea se refiere a las de las regiones que puedan obtener la autonomía y entonces, como éstas habrán de contener una parte de la soberanía del Estado al poderle éste determinados impuestos es lógico que se hayan de someter a la fiscalización del Tribunal de Cuentas.

Rectifica el Sr. Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo Tribunal la censura de las cuentas del Estado, que ya son complicadas, y añadirle la de las cuentas de las regiones autónomas. Es preciso que hagamos una Constitución, por lo menos, federal. Si tendiésemos en la autonomía que se va a otorgar, otorgada con amplitud; en caso contrario, desistid.

Se refiere a los beneficios efectos de la administración de los conciertos económicos de las Vascongadas y Navarra.

El Sr. Castrillo insiste en que las cuentas de 10,000 Municipios y cincuenta provincias no pueden ser solamente examinadas y censuradas por el Tribunal de Cuentas, pero si pueden serlo perfectamente las de cuatro regiones autónomas.

El Sr. Corominas rectifica nuevamente. Cree que el Tribunal de Cuentas debe examinar las del Estado solamente, pero no las de las regiones autónomas.

El señor Ossorio y Gallardo aboga por una modificación del dictamen para que el artículo esté más claro, pues dice que conforme está redactado se presta a confusión.

El señor Alberca Montoya protesta enfáticamente contra las palabras del señor Valera, y afirma que los vitivinícolas no pretenden suprimir el impuesto sobre los vinos, sino que sea unificado.

El señor Valera rectifica para poner de relieve que hay muchos otros intereses agrícolas, como los trigueros, naranjeros, etcétera, que no pretenden resolver sus problemas en el proyecto constitucional.

El Sr. Cordero entiende que cuando se discutan las leyes municipales y los impuestos que corresponden a los Municipios será el momento de tratar este problema. Ruega a los vitivinícolas que retiren la enmienda.

El Sr. Gómez rectifica y dice que no está dispuesto a defraudar los intereses de los que le trajeron al Parlamento.

El Sr. Serrano Batanero tiene la palabra para aplacar los ánimos. (Grandes risas.) Haga el favor S. S. de no defraudar mis esperanzas.

El Sr. Serrano Batanero propone que, en definitiva, sea suprimido el artículo.

Hecha la pregunta de si se toma en consideración la enmienda del Sr. Gómez, buen número de diputados piden que la votación sea nominal.

La naturaleza y finalidad de la enmienda que se vota hace que voten todos los diputados que representan distritos vitivinícolas, rompiéndose la unidad política de las minorías y hasta la de familia, pues se da el caso de que el Sr. Ossorio y Gallardo vota en contra y su hijo, el señor Ossorio y Florit, que está a su lado, vota a favor.

Queda desechada la enmienda por 127 votos contra 86.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo.

El Sr. Alba manifiesta que el era partidario de que se suprimiera el artículo, pero de subsistir entiende que debería regularse en lo que se refiere a materia tributaria para los Estatutos.

En votación ordinaria, y por 72 votos contra 54, queda desechado el artículo, lo que implica que desaparece de la Constitución.

Se pone a debate el artículo 116, nuevamente redactado, siendo aprobado por 137 votos contra 37.

El Sr. García Valdecasas propone un nuevo artículo a continuación del 116, en el que dice que en cuanto las empresas extiendan su radio de negocios fuera de la región contribuyan directamente al Estado.

El Sr. Corominas se opone. El ministro de Hacienda dice que la cuestión planteada por el Sr. García Valdecasas ya está resuelta en las provincias vascongadas, donde las Sociedades anónimas contribuyen a cada Diputación según la importancia del negocio en la provincia respectiva. Además, cree que el tema no es constitucional. Si se acogen todas estas iniciativas en la Constitución, ésta será una maraña.

Rectifica el Sr. García Valdecasas y también el ministro de Hacienda.

Por gran mayoría es desechado el artículo que proponía el Sr. García Valdecasas, quedando terminado el título IX de la Constitución.

El presidente dice que se abre el debate sobre el título X.

El Sr. Alcalá Zamora pide la palabra.

El Sr. Pittaluga solicita que aplazé hasta mañana el debate, a lo que no accede la Cámara.

El Sr. Xiráu propone una enmienda, que dice así: "El Consejo de la República comprenderá ciudadanos me-

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

CRONICA INTERNACIONAL

REHENES

Los diplomáticos soviéticos son malos propagandistas de la causa de su país. El régimen moscovita, que conserva muchos de los defectos que hacen odioso el Capitalismo, se habrá despojado de lo que constituye su gracia, el personal que lo representa en otros países, no queriendo volver más a su tierra natal.

Y muy grave debe ser el mal cuando el Gobierno comunista se ve obligado a guardar en rehenes a las familias, compañeros e hijos, de los que parten al extranjero y se niegan a abandonar cuando de nuevo son llamados por Moscú.

Sean blancas o rojas las dictaduras, los métodos en uso no difieren. En la Italia de Mussolini, cuando un compañero, huendo del puñal fascista, logra pasar la frontera, no permiten que sus familiares se expatrien también; los vigilan, los acorchan y, a veces, los encarcelan, intentando abatir por el sentimiento al que no pudieron vencer por la fuerza. Y en la Rusia de Stalin se secuestra a los hijos y a la mujer de los diplomáticos para coaccionar su voluntad al día en que los impulsara a escoger para rosir otros países que el comunista.

¿Qué tendrá aquel país que tanto desaficiona a los más indicados para enseñar y cómo será la vida del obrero cuando el burócrata, que en él impera, se aleja del mismo con repulsión?

Misterios profundos que deben conocer y no nos explican los cuarenta o cincuenta líderes de los otros tantos partidos comunistas que existen en España

En España, estos muchachos, terminarán en los guardias de Asalto

Berlin, 25. — La Policía ha conseguido detener a una banda, integrada por ocho muchachos de nueve a catorce años de edad, que de un tiempo a esta parte venían cometiendo todo género de fechorías en Schnaidemuhl.

Los detenidos han confesado infinitas de robos y sumas ataques a mano armada, declarando que se inclinaron en los robos, seducidos por las películas. — Atlante.

Han entrado en vigor las nuevas tarifas aduaneras británicas

Londres, 25. — A media noche entraron en vigor las nuevas tarifas aduaneras británicas. — Atlante.

Habrá que mandar a Chicago la Policía de Barcelona

Chicago, 25. — Se ha cometido un nuevo y escandaloso caso de bandajería.

El banquero local Mr. Mitchell daba una brillante recepción en su palacio de Lake Forest, distrito aristocrático de Chicago.

Poco después de las doce de la noche, cuando la fiesta se hallaba más animada, irrumpieron en los salones diez individuos enmascarados, armados con sendas pistolas, que hicieron levantar las manos a todos los concurrentes de ambos sexos, a quienes despojaron del dinero y joyas que llevaban consigo.

Cuando los bandidos hubieron completado su obra, se retiraron sin la menor prisa y huyeron en un potente automóvil que les esperaba en la puerta del palacio.

El botín logrado por los salta-ntes se evalúa en más de cincuenta mil dólares.

Durante la permanencia de los bandidos en la casa, una doncella telefonó a la Policía; pero cuando llegaron los autos y motos de los agentes, los bandidos se encontraban a gran distancia y lograron desaparecer entre una verdadera lluvia de balas de las ametralladoras de la Policía. — Atlante.

Temporal de lluvias en Irlanda

Belfast, 25. — En toda Irlanda están cayendo lluvias torrenciales que causan enormes daños materiales, habiendo provocado grandes inundaciones.

El temporal de lluvias es particularmente intenso en Carrick, en el condado de Waterford y en otras partes septentrionales de la isla.

El río Suir se ha desbordado, inundando la llanura.

Hasta ahora sólo se sabe de una criatura ahogada. — Atlante.

LA HUELGA "SINGER"

El Sindicato Mercantil de Barcelona comunica a todos sus afiliados, a todos los obreros afectados a la C. N. T. y a todos los ciudadanos en general, que a pesar de las bajas maniobras de la Compañía yaqui de máquinas de coser "Singer", en combinación con tres ex compañeros huelguistas de la citada empresa; continúa el conflicto por todo Cataluña, a cual fin, ruega este Sindicato a toda la opinión pública que continúe prestando, como hasta ahora, la máxima solidaridad a los huelguistas, y que considere esquirolas a todos los empleados que en la actualidad trabajan por la casa "Singer".

Referente a los tres individuos que estaban en concomitancia con la "Singer", el Sindicato Mercantil de Barcelona, ha acordado expulsarlos por traidores a la citada huelga, y a fin de que todos los obreros de la C. N. T. sepan a qué atenerse, damos sus nombres a la publicidad. Son los siguientes: Federico Ferrández, José Marraco y Demotri Carbonera.

Cuando la Compañía "Singer" quiera solucionar el conflicto, ya sabe adónde puede dirigirse: al domicilio del Sindicato Mercantil de Barcelona.

C. N. T.

A los obreros del Ramo de Construcción de Barcelona y sus alrededores

Se convoca a la Asamblea general, que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en el local de la calle de Tapias, número 8, segundo, para discutir el siguiente orden del día:

1. Orientación a seguir.
2. Nombramiento de Junta directiva.
3. Ruegos y preguntas.

Contando por adelantado con la asistencia de todos, os saludamos,
LA COMISION

LA HUELGA EN EL PUERTO DE GIJÓN

El paro es absoluto, habiéndolo secundado hasta los esquirolas reclutados por la Patronal

Gijón, 25. — Continúa el paro absoluto en el Puerto, incluso entre el personal reclutado por la Patronal. La Junta de Obreros del Puerto fijó un anuncio admitiendo personal nuevo, en sustitución del despedido, por haber secundado el boicot, origen del actual conflicto.

Esta huelga causa innumerables perjuicios al comercio y a la industria, que se ven imposibilitados de hacer sus expediciones y recibir géneros por vía marítima. — Atlante.

No creen en los milagros, ni los mismos que los inventan

Palencia, 25. — La autoridad eclesiástica hace constar que los hechos que tantos comentarios han suscitado con motivo de la supuesta aparición de la virgen, no tienen, hasta ahora, fundamento alguno que permita considerarlos como sobrenaturales. — Atlante.

Los retoños de la Monarquía

Logroño, 25. — Los elementos de significación monárquica del pueblo de Casa de la Reina organizaron un banquete en honor del diputado agrario señor Solórzano. Los agentes de Vigilancia aconsejaron que no se celebrase el acto para evitar desórdenes. No fueron atendidos. En vista de ello, se presentaron el alcalde y varios guardias armados, que invitaron a los reunidos a que suspendieran el acto. En principio se negaron, pero luego rectificaron y salieron del local. No se sabe cómo sonaron va-

La situación en Manchuria

A los chinos no les extraña el fracaso de la Sociedad de Naciones. — Se temen nuevos combates. — Los rusos, por el momento, se limitan a medrar. — Las angustias de la Sociedad de Naciones. — Tanto los chinos como los japoneses se muestran intrasigentes

Mukden, 25. — El Estado Mayor japonés teme nuevas acciones militares en vista de las grandes concentraciones chinas que se efectúan.

Si, como se teme, hay nuevos combates y salen derrotadas las tropas chinas, éstas tendrán que replegarse en el recinto de la Gran Muralla, lo que producirá entonces conflictos con la guardia japonesa de Shan-Hai-Kuan. En este caso se enviarán urgentemente más refuerzos de tropas japonesas. — Atlante.

Mukden, 25. — Las fuerzas japonesas hacen todo lo que pueden para evitar choques con las fuerzas de Chang Hsue Liang, pero si éstas continúan amenazando la línea del ferrocarril, es seguro que se entablará combate.

Los japoneses se muestran preocupados por el viaje de Chan Kai Shek al norte, porque se teme que hará aumentar las guardias de Pekín, Tien-Tsin y Shan-Hai-Kuan. — Atlante.

Mukden, 25. — En Takan-Tze, a treinta millas de esta ciudad, se han realizado varios ataques a las tropas japonesas por parte de ejércitos irregulares, llamados de "defensa de la nación".

El Estado Mayor japonés quita importancia a estos encuentros, pero se sabe que se ha visto obligado a enviar refuerzos con urgencia. — Atlante.

Mukden, 25. — En Sha-Kang se ha entablado un combate entre chinos y japoneses, habiendo resultado numerosos muertos.

Un destacamento japonés ha entablado lucha contra las tropas chinas en Kao-Tai-Tze, cerca de Cu-Liu-Ho. — Atlante.

Tokio, 25. — El ministro de la Guerra ha manifestado que la ofensiva japonesa en Manchuria no se extenderá más allá de Chin-Chow.

Dice que las operaciones militares realizadas estos días son obra de las provocaciones chinas y, por otra parte, de la acción de los bandidos. — Atlante.

Londres, 25. — Telegrafían de Mukden que las tropas chinas huyen a la desbandada hacia el río Lia-Cho, a causa del ataque de que son objeto por parte de la aviación militar japonesa.

El grueso de las fuerzas de Chang Hsue Liang, muestra gran actividad a lo largo del ferrocarril, entre Chin-Chow y Sim-Min-Pu. Se cree que los generales Yen-Hai-Shan Feng Yu Shiang preparan una campaña contra Shang Hsue Liang para apod-

¡Oh, moralidad política en general y socialista en particular!

Madrid, 25. — "Crisol" dice sobre el asunto Bloch:

"Como suponemos que los sectores cerradamente antisocialistas querían aprovechar para sus fines partidistas, ciertas aclaraciones contenidas en la nueva carta abierta dirigida por Rafael Campalán, al subsecretario de Economía señor Barbey, es de todo punto necesario restablecer, en sus puntos importantes, la verdad de los hechos relacionados con el famoso viaje de Mitter Lázaro Bloch a Barcelona.

Sabíamos desde el primer momento que aquel viaje, que tanto revuelo está produciendo, tuvo su origen en los manejos de un amigo personal del ex marido de Marta Hannau, el alcalde de Toulouse señor Vihers. Callamos este detalle para no envanecer una cuestión bastante desagradable en todos sus aspectos; pero ya que lo dice públicamente en su nueva carta, el señor Campalán, por respeto a la verdad tenemos el deber de rectificar las afirmaciones del diputado catalán cuando dice que el referido alcalde de Toulouse es amigo de León Blum y de Vicent Auriol. Este señor se halla en realidad, y esto lo sabe cualquier persona medianamente enterada de la política desarrollada por el Partido Socialista de la vecina República, en un tredocho, precisamente por el desprestigio en que ha caído arrastrado por sus manejos financieros, no todos relacionados con el señor Bloch. Parece ser que la quiebra de dos establecimientos de crédito ha contribuido a ese desprestigio a que antes hemos aludido, y se ha dado el caso, de que ese alcalde, pseudonimo socialista, formaba parte del Consejo de Administración de uno de ellos, que era un Banco fascista, organizando al objeto, y bajo la tutela fascista, para apoderarse de los ahorros de los emigrantes italianos en el sur de Francia. — Atlante.

Acto de afirmación sindical, organizado por la Federación Española de Sindicatos de Ingenieros y Técnicos

Madrid, 25. — Próximamente tendrá lugar en esta capital un acto de afirmación sindical organizado por la Federación Española de Sindicatos de Ingenieros y Técnicos "Festil", al cual han prometido su asistencia representantes de Barcelona, Valencia, Aragón, Granada, etc.

La "Festil" es una organización creada hace dos meses, que tiene por objeto agrupar a los técnicos de todas clases, desde el contramaestro al ingeniero, con el fin de conseguir para estos elementos técnicos una legislación especial adaptada a sus necesidades.

Esta organización se declara política y se dispone a pedir al ministro de Trabajo y a las Cortes que en la intervención de las empresas figuren las tres partes: patronos, técnicos y obreros. — Atlante.

Bajas en las tragaderas del presupuesto

Madrid, 25. — Dicen de Ciudad Real que, en virtud de la disposición del ministro de Justicia, fecha 14 del corriente, que da vigencia al artículo 24 de la Constitución, a partir del presente mes no cobrarán en aquella diócesis sus haberes 63 curas economos que sirven interinamente parroquia.

El número total de parroquias en la provincia de Ciudad Real es de 114.

Otro enchufe para un socialista

Madrid, 25. — La "Gaceta", entre otras, publica la siguiente disposición:

Instrucción Pública. — Orden nombrando vocal de la Comisión de formación ministerial a don José Sanchis Benda.

Ayer la Guardia civil no mató a ningún obrero

Madrid, 25. — El Ministro de la Guerra manifestó al medio día a los periodistas que tanto en el ministerio como en la Presidencia la tranquilidad era absoluta y que no tenía nada noticiable para la Prensa. Ahora, terminó diciendo, marcho a la Presidencia donde tengo mucho que trabajar y recibir varias visitas.

No se apure el señor Obispo que será complacido

Madrid, 25. — El obispo de Madrid Alcalá ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle clemencia para los sacerdotes que han sido confinados, solicitando que se les robe la pena. — Atlante.

DECLARACIONES DE GANDHI

Dice que representa a los parias y que quieren la independencia de la India

Madrid, 25. — "Ahora" publica una intervención con Gandhi, en la que el líder indio dice que cree en la bondad de los ingleses, pero que ellos quieren una India independiente, fuerte y dichosa. El Congreso Nacional indio, que yo represento en la Conferencia de la Tabla Redonda, no hace distinción entre las clases y creencias. Siempre hemos sido defensores de los parias y ante todo el Congreso representa a los millones de miseros indios. Esta organización pide la independencia completa de la India, lo que no quiere excluir una asociación voluntaria con Inglaterra. — Atlante.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid, 25. — Hoy se ha reunido la minoría radical socialista, tratando de la elección de presidente de la República y de la creación de un periódico órgano del partido, el señor Baeza Medina.

D. Eduardo Ortega y Gasset expuso su opinión de que debía elegirse presidente de la República a una persona de todas las garantías y, salvando los respetos que le merece el Sr. Alcalá Zamora, por sus grandes dotes y por lo mucho que ha hecho por la República, entendía que debía designarse una persona capacitada, de historia republicana, por lo que anunció que votaría a favor del Sr. Besteiro.

Intervino el Sr. Botella, mostrándose partidario de la designación de Marcelona Domingo, por considerar que reunía condiciones inmejorables dentro del cuadro de hombres que tiene la República.

El Sr. Albornoz mantuvo la candidatura del Sr. Alcalá Zamora, diciendo que por él se han conseguido avances muy difíciles en la obra del Gobierno, y aun en la misma cuestión religiosa, manteniendo la tesis de la separación de la Iglesia y el Estado. Terminó diciendo que estaba convencido de que el señor Alcalá Zamora era hombre que, por salvar los principios de la República, sacrificaría sus propias convicciones.

En el mismo sentido se expresó el Sr. Domingo y, después de recordar la visita que los miembros del Gobierno hicieron al señor Alcalá Zamora, dijo que todos los ministros, desligados de compromisos de partido, conviniere, por unanimidad, en que el voto para presidente de la República debía recaer en el señor Alcalá Zamora.

El Sr. Díaz Fernández explicó su voto a favor de D. José Ortega y Gasset, por estimar que goza de un gran prestigio internacional.

Se procedió a la votación nominal, que dió el siguiente resultado:

Alcalá Zamora, 34 votos; Ortega y Gasset, 4; Besteiro, 1, y cuatro en blanco, de los señores Botella, Muñoz, Nogués y Azacua. Se nombró una Ponencia, encargada de estudiar la creación del periódico órgano del partido. — Atlante.

10,000 pesetas diarias que engrasarán el fondo destinado a los enchufistas

Madrid, 25. — El señor Prieto ha sido muy felizmente por haberse aprobado definitivamente el proyecto de Ordenación bancaria.

Ha dicho que, en virtud del proyecto aprobado, quedarían a favor del Tesoro, por lo menos, 10,000 pesetas diarias, a partir del día en que se promulgue la ley, que probablemente será mañana o pasado. Como fué aprobada la enmienda del señor Sureda, esta ley produce sus efectos a partir de la fecha de promulgación y el Tesoro obtendrá doscientas mil pesetas de beneficio, pues, con arreglo al Código Civil, las leyes no producen efecto hasta los veinte días. — Atlante.

Una comisión nombrada para gestionar la reanudación de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña

Madrid, 25. — En la Sesión segunda del Congreso se reunieron los diputados gallegos, tratando de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, designando una Comisión encargada de entrevistarse con el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, para exponer el malestar que reina en las regiones afectadas por la suspensión de las obras del indicado ferrocarril. Exponiendo la necesidad de reanudar estas obras para remediar la crisis obrera. — Atlante.

eres de 30 años, elegidos por la provincia, y regiones autónomas cuando existan, por la asamblea legislativa y por las corporaciones provinciales, en la primera forma que determine la ley orgánica del Consejo, a razón de un consejero por cada 200,000 habitantes, sin que pueda haber menos de dos representantes por provincia. Su competencia se extenderá a las siguientes atribuciones:

Examinar e informar todos los proyectos de ley una vez aprobados por la Cámara popular. Sus discrepancias obligarán al Congreso a someter los proyectos a nueva votación, salvo los que acordare aceptar las objeciones hechas por el Consejo de la República, en cuyo caso las transmitirá con el proyecto de ley al jefe del Estado para que éste proceda a la promulgación.

Caso de que haya lugar a la votación, será precisa mayoría absoluta de los componentes de la Cámara para que el proyecto pueda convertirse en ley y ser promulgada. Si esos reparos hechos por el Consejo de la República se refieren a la inconstitucionalidad del proyecto, la cámara deberá reunirse en segunda votación con una mayoría de las tres quintas partes de sus componentes.

El presidente de la República no podrá disolver la Cámara popular por segunda vez sin consultar al Consejo de la República, cuya discrepancia le obligará a decir los motivos del decreto de disolución que habrá de someter a la nueva Cámara cuando se reúna. Esta no podrá ser disuelta por el presidente sin la conformidad del Consejo de la República.

El presidente de la República no podrá hacer uso de la facultad de legislar por decreto, sino ir al Consejo de la República.

El Consejo de la República conocerá de la competencia legislativa que ejerza entre el Estado y las regiones autónomas o entre estas. Juzgar al presidente de la República, al del Gobierno y a los ministros para la responsabilidad política y de exención que se deriven del ejercicio de su cargo, previa acusación de la Cámara popular. Una vez determinado el aspecto político de la responsabilidad, juzgará de la criminal que eventualmente pudiera existir, el Tribunal Supremo de Justicia.

El Consejo de la República informará las cuentas generales del Estado antes de que pasen a la Cámara popular. Sus atribuciones en materia tributaria se limitarán a proponer reducción en los gastos.

El Consejo de la República podrá presentar a la Cámara proyectos de ley.

El Consejo de la República rehusará y revisará el escrutinio de las elecciones presidenciales y examinará las actas de compromisos.

El Consejo de la República se renovará cada cuatro años.

El cargo de consejero es incompatible con cualquier otro cargo político.

Los miembros del Consejo de la República gozarán de las mismas prerrogativas de los diputados del Parlamento.

Una ley orgánica y un reglamento completarán la estructura y funcionamiento de este Consejo.

El Sr. Xiráu defiende la enmienda.

De interés para el cuerpo de Correos. - El contrato de la Telefónica

Madrid, 25. — El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo, refiriéndose a la ley de base del Cuerpo de Correos presentada al Consejo de ministros, y del que ya se ha ocupado la Prensa, que se había llamado mucho, pero, no obstante, tenía que manifestar que el proyecto, tal y como va a resultar, será extraordinariamente beneficioso para los servicios.

Desde luego, afirmó, que en lo que se refiere a la autonomía administrativa de los mismos servicios, el Consejo había creído que esto era crear un Estado dentro de otro, y, por lo tanto, rechazó esta autonomía.

Agregó que había recibido a una Comisión de la escala administrativa, para rogarle que las plantillas sean aprobadas con la mayor brevedad posible, a fin de poder aplicar con toda justicia el decreto de amortización de funcionarios.

El señor Martínez Barrios terminó diciendo que el próximo día 28 entregará el contrato de la Compañía Telefónica a la Comisión que ha sido designada. — Atlante.

El señor Martínez Barrios terminó diciendo que el próximo día 28 entregará el contrato de la Compañía Telefónica a la Comisión que ha sido designada. — Atlante.

El señor Martínez Barrios terminó diciendo que el próximo día 28 entregará el contrato de la Compañía Telefónica a la Comisión que ha sido designada. — Atlante.

INFORMACIÓN DE LA REGIÓN CATALANA

Notas del campo

Perspectivas de invierno

Todo hace prever que el invierno que va a empezar será para los campesinos de España un invierno de hambre y dolor superlativos. Aquí en Cataluña, la F. N. de estos días nos anuncia que a partir del día 20 de noviembre, los terratenientes quedaban libres de recurrir al Juzgado para el cobro de las aparcerías que según contratos de años anteriores debían satisfacer los campesinos que en la vendimia próxima pasada se quedaron con las partes correspondientes al propietario, basándose en su derecho de únicos productores y en el decreto de revisión de arrendamientos del 12 de julio. Teniendo en cuenta la avidez y el espíritu despótico que caracteriza a la burguesía rural catalana, no es aventurado suponer que los autos de desahucio y lanzamiento por incumplimiento de contrato de arrendamiento estarán este invierno a la orden del día, y hay que suponer así, mayormente, teniendo en cuenta los precedentes de terror puestos en obra por las autoridades gubernativas al servicio de la burguesía.

En Andalucía viven con la amenaza constante de los fusiles de la Guardia civil, esta institución que hasta el día de la proclamación de la República fue el soporte y garantía del despotismo monárquico y dictatorial, y hoy ya es la única salvaguardia y panacea gubernativa de la República, esta República que para escarnio de los hombres que trabajan y sufren se llama de trabajadores de todas clases. No pasa semana sin que las agencias nos informen que esta guardia pretoriana del capitalismo no haya ensayado sus museros sobre la carne doliente del pueblo campesino. En Córdoba, Granada, Jaén, Sevilla, Huelva, en toda Andalucía, en fin, se ha desencadenado un régimen de persecuciones y de terror para acallar así el hambre de las masas campesinas. La semana pasada, la agencia "Atlante" nos informaba que en Córdoba se habían firmado, por fin, las bases de trabajo que han de realizar aquellos esforzados camaradas. A los hombres se les señala un jornal de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, y a las mujeres el setenta y cinco por ciento del jornal señalado a los hombres.

Como puede verse, es un escarnio al trabajo humano. Para que el Comité mixto rural y el gobernador hayan podido imponer esta humillación al proletariado cordobés, ha sido preciso mantener durante meses a toda la organización de la C. N. T. fuera de la ley, y a sus principales militantes presos y perseguidos, y sembrar el terror con la represión violenta y sangrienta a todo intento de protesta airada en la calle. Tan sólo así se explica hayan sucumbido los bravos campesinos cordobeses, como sucumbieron el verano pasado los campesinos de Sevilla y Cádiz y como sucumbirán ahora los de Jaén y Huelva.

Este vencimiento no es sino un vencimiento momentáneo. Los campesinos se dan cuenta de que su enemigo ya no es solamente el propietario de la tierra, sino que lo es también el Estado republicano al servicio de la burguesía. El régimen político del Estado es algo circunstancial y que no afecta para nada en el régimen económico y social de un país. La República, a los ojos del pueblo campesino va perdiendo el prestigio de que en un principio su ilusión de una vida de justicia y libertad la había rodeado.

El verano pasado pudimos ver cómo en la época de la siega era impuesto por el Gobierno de la República un jornal de seis pesetas y media para las labores de siega y trilla, cuando corrientemente se ganan, en comarcas como Andalucía y Extremadura, donde las labores del campo, debido al injusto régimen de la propiedad, son extremadamente intermitentes; se ganan de quinientos a veinte pesetas. Pero entonces, los campesinos pesaron por aquella arbitrariedad por que confiaban en que el próximo otoño se iría francamente a la solución del problema de la tierra. Y ya hemos visto cómo una vez más el pueblo se ha visto defraudado en sus esperanzas de obtener justicia a su secular vida de esclavo de la gleba.

En el Parlamento se hacen ensayos de torneos oratorios. Se discute la Constitución que ya no es sino la caricatura de lo que prometieron las Izquierdas sería. La ley Agraria se dijo que iba a discutirse y aprobar con urgencia antes de septiembre, para dar satisfacción a las masas campesinas, se ha ido escamoteando para tener así sujetos a los campesinos. Mientras tan-

narón el local completamente. Guisona es uno de los pueblos que se encuentran, durante el curso de la jira, en el que jamás se había dado un acto de esta naturaleza. La expectativa, pues, era justificada.

A las diez y media, el compañero Ferrer, de Cervera, abre el acto y, en breves palabras, explica el objeto y finalidad del mismo. Cede la palabra al compañero Borrás, de la Provincial. Empieza diciendo que a la Confederación Nacional del Trabajo no le preocupa solamente la organización en el aspecto de pequeñas mejoras, sino también el cultural.

Los campesinos necesitan mejorar su vida tanto como los obreros de la capital. Por esto la Federación Provincial ha organizado esta jira de propaganda, para despertar en los pueblos el espíritu de sindicación: una forma punible de llegar al mejoramiento de la vida. A este respecto, hace uso de la palabra el compañero Porté, de Montblanch, quien, con toda clase de detalles, describe la vida de los campesinos, estudia minuciosamente las diferentes formas de explotación: jornaleros, aparceros y pequeños arrendatarios; haciendo resaltar, en cada uno de ellos los puntos débiles y los diferentes engrafos de que se valen los propietarios para mantener sus privilegios y la explotación de los campesinos.

Dice que una de las formas de explotación que más urgentemente ha de desaparecer es el aparcerío; por ser el más indigno y demeritativo. En este punto hemos tenido un inesperado agradecimiento: se trata de una compañera de Igualada, que designada por aquella Comarca, habló a las mujeres de esta localidad. Dijo: "La ciudad compañera—que las obreras de los pueblos deben también asociarse, para evitar de esta forma que sirvan de instrumento de la burguesía, para someter a los obreros de las capitales. Enumera las diferencias de jornales y condiciones en que trabajan en Guisona, y las que rigen en la fábrica que el mismo patrono tiene en Igualada. Termina recomendando la organización de los obreros, para que todos juntos podamos dar cima a nuestra obra emancipadora."

Por último, habla el compañero Fornells, de Barcelona. Empieza diciendo que en todos los pueblos hay, indistintamente, tres edificios, que son como los puntos cardinales de su vida: la Iglesia, el Ayuntamiento y la Escuela. Señala que mientras la Iglesia es lo que se divide a la llegada, es cambio hay que buscar un rato para encontrar la escuela. Demuestra que en la diferencia de trato que los pueblos dan a la Iglesia y a la escuela está el secreto de su miseria. Habla de las finalidades de la C. N. T. y del interés que tiene para las reivindicaciones campesinas. Termina diciendo: Nosotros no prometemos nada, pero tampoco nada pedimos; sólo os decimos que dentro de la C. N. T. encontraréis el apoyo suficiente que, unido al vuestro, os proporcionará la solución de vuestros problemas.

El presidente resume el acto, y con gran entusiasmo de los oyentes, se da por terminado el mismo. — Corresponsal.

Vallcarca. Vamos notando en la casa Fradera que a pesar de todas sus falsas artimañas aún quedan hombres fuertes que están dispuestos a darle la batalla. Llevan nueve semanas de huelga. Creo ya estarán convencidos de la actitud del personal, ya habrán visto que los obreros de dicha casa con el apoyo de la Confederación Nacional del Trabajo no están dispuestos a que Fradera se siga con la suya. Me parece que tendrán que cambiar de actitud si quieren volver a engañar al personal con los Estatutos de esa nueva sociedad que no es más que un escrito de tonterías y todas con mala fe.

No comprenden esos farsantes que los obreros tanto unos como otros ya se encuentran un poco instruidos y están cabales de muchos atropellos y de tantas promesas falsas; bien comprenden los trabajadores que el trabajar sin un Sindicato Único, es imposible, y además, comprenden las malas intenciones que existen entre Fradera y sus lacayos. Los obreros de Vallcarca no queremos intervenir en sociedad.

esos dos hechos, no caben protestas platónicas, discursos floridos ni entusiasmos mitinescos. Disponemos todos a la acción, por la conquista de las SEIS horas. Por la Federación Local de Sindicatos Unidos, El Comité.

San Esteban de Litera. En este pueblo, como en toda la provincia de Huesca, se está desarrollando una activa campaña sindical, cuyos primeros resultados son el ingreso en masa en la C. N. T. El camarada Martínez Novellas dió una interesantísima conferencia, que resultó un verdadero éxito, despertando el entusiasmo entre los campesinos, que escucharon con la mayor atención las bellas e interesantes palabras del conferenciante. Uno de los síntomas que consideramos de mayor interés para comprender el despertar de estos pueblos, es la importante difusión de libros y folletos que obsequia en los mismos. En una palabra: estamos altamente satisfechos de la labor que se desarrolla por aquí. — M. Moreno.

Castro del Río. Como una fortaleza árabe o romana, amurallada para defensa contra los invasores, alzaron los antiguos feudos la villa de Castro del Río, cuyos muros prisionaron un día al Manco de Lepanto. Las generaciones de esclavos, condenados a morir sin ver otra luz que la que entraba por las almenas del castillo, rompieron un día las cadenas de hierro y de granito y, respirando el ambiente libre del campo, desarrollaron su cerebro por la ley natural. De las ruinas de murallas y palacios surgieron alegres, benéficos de vida, los hogares obreros.

Pero pronto aparecieron los caciques, y una nueva lucha se inició. La República del 14 de abril prometió quitar el ceno, y sólo ha removido la charca. A los trabajadores se nos niega la libertad y hemos de sostener una lucha desesperada para defender el derecho a la vida. Para defender este derecho fuimos a la lucha en la provincia de Córdoba.

Pero muchos pueblos se sienten saquear, quedando firmes, como bandera de combate, Castro del Río y Bujalance.

Castro del Río. Como una fortaleza árabe o romana, amurallada para defensa contra los invasores, alzaron los antiguos feudos la villa de Castro del Río, cuyos muros prisionaron un día al Manco de Lepanto. Las generaciones de esclavos, condenados a morir sin ver otra luz que la que entraba por las almenas del castillo, rompieron un día las cadenas de hierro y de granito y, respirando el ambiente libre del campo, desarrollaron su cerebro por la ley natural. De las ruinas de murallas y palacios surgieron alegres, benéficos de vida, los hogares obreros.

Pero pronto aparecieron los caciques, y una nueva lucha se inició. La República del 14 de abril prometió quitar el ceno, y sólo ha removido la charca. A los trabajadores se nos niega la libertad y hemos de sostener una lucha desesperada para defender el derecho a la vida. Para defender este derecho fuimos a la lucha en la provincia de Córdoba.

Pasó la tormenta. Ya nadie recuerda el suceso trágico. De la noche a la mañana, apareció el individuo de marras con los doce naufragos. Indagamos. Descubrimos en conclusión que permanecieron en la China; pronto se acclimatarán a los costumbres y acclimatarán a los costumbres y al clima de aquel imperio (hasrenta algo "amarillo"). ¡Pobrecitos! Vienen familiares, y su delirio es sólo comer aunque reventen, mientras el prójimo (léase compañeros de trabajo) se muera de hambre. Nosotros que somos humanitarios y sentimentales, nos dirigimos a las personas caritativas (?) para ver si entre todos podemos arrancar de las garras de la miseria a estos seres pobres de espíritu, colocándoles de lacayos que es para lo que sirven.

Los militantes dignos de figurar bajo la bandera de la gloriosa C. N. T., los aconsejamos se abstengan de tener amistad con autómatas de esta clase, por el poco valor moral que poseen. En su palabra, nosotros queremos hombres conscientes y amigos de la libertad; pero no queremos microbios infecciosos que lleven la peste a dondequiera que van. — La Junta.

Vinaixa. Ha principiado la jira de propaganda organizada por la Federación Provincial y, no habiendo sido posible dar el mitin anunciado en Pobla de Clérvol, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, pudo celebrarse en Vinaixa. Habló Guizarro, de la Federación de Lérida, haciendo una clara exposición del comunismo libertario. A continuación habló el compañero que representaba las Artes Gráficas de Lérida, quien demostró la necesidad de formar la Federación Campesina y afiliarse a la C. N. T. Finalmente hizo uso de la palabra Cortés, de la Federación Regional, haciendo una detallada relación de las injusticias que sufre el pueblo. El compañero Guizarro dió, después, una conferencia en el vecino pueblo de Albi, desarrollando el tema: "Comunismo libertario y Comunismo estatal", siendo muy aplaudido. — Carré.

Geración que en el año 23, cuando el golpe de Estado tenia que coaccionar a los individuos amenazándoles pistola en mano, y más tarde militaron en el Sindicato Libre. Pusieron por todo lo alto a su ministro Largo Caballero, que dicen está haciendo muy buenas obras con los trabajadores que tienen un historial muy limpio (la colaboración con los dictadores). Ahora nosotros decimos a los trabajadores que no confíen en nada más que en sus propias fuerzas y lo único que puede arreglar este estado de cosas, es la anstada revolución social. Venían los socialistas con el propósito de formar una juventud igual que ellos, y se han equivocado. Aquí sabemos lo que es el socialismo político que ha fracasado en todo el mundo. El edificio estuvo rodeado, como de costumbre, de guardias civiles. En resumen: toda su labor fué insultar a la C. N. T. y como así no es como se hacen las acusaciones, nosotros lo invitamos a un mitin con tribuna libre que es lo de hombres. — Un espectador.

Melilla. El Sindicato Único del Ramo de la Madera, de Melilla, envía un fraternal saludo a todos los Sindicatos del mismo Ramo, de España, afectos a la C. N. T., al propio tiempo que desea estar en contacto con ellos, por lo que les ruega manden las señas de sus domicilios sociales. Las nuestras son: Alvaro de Bazán, núm. 13, Melilla. — El secretario.

Alimentos para vegetarianos y Naturistas. — SORRIBAS. Lauria, 62 — Salmerón, 223

Puigcerdá. El Gobierno actual está jugando con fuego. Se nos invita a la violencia que rechazamos. Pero que no debemos rechazar de ninguna manera. A mí modesta manera de pensar no debemos tolerar más estos desafíos, debemos aceptar la batalla que nos declara la U. G. T. junto con el Gobierno y el capitalismo, abatir a la gloriosa Confederación Nacional del Trabajo. Debemos aceptar la batalla que se nos declara abiertamente sin miedo; debemos unirnos todos, contra esos socialeros de levita protegidos, hoy como ayer por los museros.

Nosotros, los que vivimos en los pequeños pueblos, tenemos el deber de dar nuestra sangre y unimos a los luchadores de las capitales para terminar de una vez con ese monstruo de siete cabezas que se llama República burguesa. No tembles C. N. T., pues tienes a tu disposición 900.000 afiliados dispuestos a morir para defender tu justa causa. Todos como un solo hombre sabremos dar el pecho al enemigo común.

Estas palabras no precisan de comentario, pues por sí solas revelan la mentalidad cetrina y el espíritu reaccionario del que las ha pronunciado. Dejé la Sección de barberos que sean pistoleadas las bases que hace cuatro meses firmó este señor? Yo creo que no. Ha ahí el conflicto que la van a plantear a la Sección. Siempre he considerado equivocada la actitud de esta Sección al separarse del Sindicato de Oficios Varios, al que pertenecía, máxime no teniendo motivos. Pero ante el enemigo es preciso que se unan los afectos y los disidentes del Sindicato para defender aquellos intereses que les son comunes. Por esto, desde estas columnas, abiertas a todos cuantos desean emanciparse del yugo explotador, lanzo un llamamiento de solidaridad hacia los barberos, que se hallan en vísperas de un conflicto, en espera de que será oído por todos los obreros dignos, organizados y no organizados. — Talla-Suro.

Cañizar del Olivar. Acaba de constituirse, en esta localidad, con fecha 23 del pasado, el Sindicato Único de Trabajadores, de acuerdo con los principios de la Confederación y adherido a este organismo. En nombre de la Junta enviamos un fraternal abrazo al portavoz de nuestros ideales, al Comité Nacional y a todos los compañeros en general y muy especialmente a los presos. — La Junta.

¡Viva la C. N. T.! ¡Viva el Comunismo Libertario!

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Vitoria

LA F. D. DE SINDICATOS UNICOS ABOGA POR LA JORNADA DE SEIS HORAS

Por repercusiones de la crisis mundial, por el retraimiento del capital y por la simulación de crisis de trabajo, la desocupación de los obreros aumenta de día en día. Son ya innumerables los sin trabajo, los rechazados por el régimen capitalista, condenados al hambre, a la miseria y a la desesperación. El Gobierno republicano-socialista no atina con otras soluciones que el limosno, el reparto de unas pesetas que nada remedian, y el aumento de la Policía y de la Guardia civil, a fin de mantener al "sintrabajo" que pretenda manifestarse en la calle.

Por su parte, el obrero sindicado, procede con una nobleza que sería digna de encomio, si no fuera suicida. Antes que consentir el despido de sus compañeros de trabajo, prefiere partir con él el pan, el hambre y la desocupación, considerando en disminuir sus días de haber en la proporción que la crisis le imponga. La organización confederal acoge en su seno a los parados y les brinda su apoyo material y moral. La Confederación tiene en estos últimos meses un historial de gestas magnificas evitando los despidos colectivos, como el de La Felguera ante el que se estrelló toda la soberbia y el amor propio del autoritario ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

Hemos aceptado una táctica de acción frente a la desocupación, que echa sobre nuestras espaldas todo el peso de la crisis, y resultó de un modo sencillísimo el problema irresoluble del paro. De este modo, el agobio y el peso de la crisis, gravita sobre el proletariado, sin ningún sacrificio ni quebradero de cabeza por parte de la burguesía. Esta conducta altruista, que habla muy alto en favor de la moral proletaria, debe el punto de vista de la lucha de clases, no puede ser más equivocada. Freestamos con ella un excelente servicio a la burguesía, a la que tenemos prisa por hundir. Luego de haberse tomado el acuerdo en el Congreso último de la A. I. T. de implantar la jornada de SEIS horas, no se ha vuelto a hablar ni a decir una palabra de esta solución momentánea pero excelente de la crisis

Castro del Río

Como una fortaleza árabe o romana, amurallada para defensa contra los invasores, alzaron los antiguos feudos la villa de Castro del Río, cuyos muros prisionaron un día al Manco de Lepanto.

Las generaciones de esclavos, condenados a morir sin ver otra luz que la que entraba por las almenas del castillo, rompieron un día las cadenas de hierro y de granito y, respirando el ambiente libre del campo, desarrollaron su cerebro por la ley natural. De las ruinas de murallas y palacios surgieron alegres, benéficos de vida, los hogares obreros.

Pero pronto aparecieron los caciques, y una nueva lucha se inició. La República del 14 de abril prometió quitar el ceno, y sólo ha removido la charca. A los trabajadores se nos niega la libertad y hemos de sostener una lucha desesperada para defender el derecho a la vida. Para defender este derecho fuimos a la lucha en la provincia de Córdoba.

Pero muchos pueblos se sienten saquear, quedando firmes, como bandera de combate, Castro del Río y Bujalance.

Algeciras

El día 21 del corriente tenían anunciado en esta un mitin los diputados socialistas por esta provincia, que ya conocen los trabajadores algecireños por lo mucho que prometieron y lo poco que han cumplido.

Empezó el acto, como era natural, con unas 60 personas, entre policías, clase aburguesada y escasos obreros, porque aquí se les hace el vacío a esos gangulies que cobran 1.000 pesetas y dietas todos los meses, mientras los trabajadores se mueren de hambre.

Todos los oradores insultaron a la masa trabajadora de la Confederación, diciendo que los Sindicatos de la U. G. T. eran muy honrados y se administraban muy bien, mientras los de la Confederación Nacional del Trabajo, los dirigentes se llevaban el dinero, como pasaba en Barcelona.

Nosotros queremos calid ad—decian—y no cantidad, (calidad burguesa) como la Confederación que en el año 23, cuando el golpe de Estado tenia que coaccionar a los individuos amenazándoles pistola en mano, y más tarde militaron en el Sindicato Libre. Pusieron por todo lo alto a su ministro Largo Caballero, que dicen está haciendo muy buenas obras con los trabajadores que tienen un historial muy limpio (la colaboración con los dictadores). Ahora nosotros decimos a los trabajadores que no confíen en nada más que en sus propias fuerzas y lo único que puede arreglar este estado de cosas, es la anstada revolución social. Venían los socialistas con el propósito de formar una juventud igual que ellos, y se han equivocado. Aquí sabemos lo que es el socialismo político que ha fracasado en todo el mundo. El edificio estuvo rodeado, como de costumbre, de guardias civiles. En resumen: toda su labor fué insultar a la C. N. T. y como así no es como se hacen las acusaciones, nosotros lo invitamos a un mitin con tribuna libre que es lo de hombres. — Un espectador.

Melilla

El Sindicato Único del Ramo de la Madera, de Melilla, envía un fraternal saludo a todos los Sindicatos del mismo Ramo, de España, afectos a la C. N. T., al propio tiempo que desea estar en contacto con ellos, por lo que les ruega manden las señas de sus domicilios sociales. Las nuestras son: Alvaro de Bazán, núm. 13, Melilla. — El secretario.

Alimentos para vegetarianos y Naturistas. — SORRIBAS. Lauria, 62 — Salmerón, 223

Cañizar del Olivar

Acaba de constituirse, en esta localidad, con fecha 23 del pasado, el Sindicato Único de Trabajadores, de acuerdo con los principios de la Confederación y adherido a este organismo.

En nombre de la Junta enviamos un fraternal abrazo al portavoz de nuestros ideales, al Comité Nacional y a todos los compañeros en general y muy especialmente a los presos. — La Junta.

¡Viva la C. N. T.! ¡Viva el Comunismo Libertario!

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

EN EL TALIA

Estreno y éxito del drama «El Proceso Ferrer» original de Eduardo Borrás

Anteayer fue estrenado en el Talia el drama «El proceso de Ferrer», original de nuestro colaborador Eduardo Borrás.

Horas antes del estreno la expectación era enorme. Inmenso gentío estaba agolpado a las carteleras, taquillas y puertas de entrada. El teatro hallábase totalmente lleno de espectadores.

El primer cuadro es toda una escena sentimental y popular entre madres, esposas y soldados que se despiden cuando van a embarcar las tropas para África.

Aparece en escena un pobre anciano, cuyas facultades parecen perturbadas desde que perdió su hijo en la guerra de Cuba, y que da muestras de furor revolucionario contra la monarquía.

Un soldado, Juan del Pueblo, educado en la Escuela Moderna, en una escena sensible con su esposa lanza el fusil que empuja el anciano con pulso tembloroso, pero con ademán decidido contra invisibles enemigos.

Juan del Pueblo dice el soldado—no va a la guerra.

Cae el telón y el público ciera ese primer cuadro con una salva de aplausos.

Comienza el segundo cuadro con Ferrer y su compañera Soledad Vilafraña, sentados en torno a una mesa de trabajo en «Mas Germinal», de Mongat.

Lectura de correspondencia interesante; una carta de Nansen felicitando a Ferrer. Proyectos del maestro sobre publicaciones y traducciones de obras de Kropotkin, Reclus y otros grandes pensadores. Consideraciones en torno a la propia labor, sobre la fuerza, la razón y el derecho.

Habla Ferrer a su compañera de lo que es Andalucía. No la España de panderetas—dice—, sino la entraña de ideas generosas y libertarias.

Pregunta por la Prensa que no llega. Se le ocurre que ocurra algo anormal. Su hermano, su cuñado, su compañera ocultan con dificultad el nerviosismo.

Aparece Anselmo Lorenzo, que comunica a Ferrer las novedades de Barcelona, en franca rebelión contra la guerra.

El maestro no puede contener sus ímpetus y quiere marchar a la capital para llevar a los revolucionarios el verbo del amor y del respeto a la vida humana.

Forzaje entre el maestro, Lorenzo, Litrán y la familia Ferrer, que quieren retenerle con mil pretextos amorosos y de tranquilidad personal.

Vérguese Ferrer y viene a decir a todos sus íntimos: «Y vosotros, que me conocéis, queréis que no vaya a cumplir con este sagrado deber de humanidad!»

Soledad se arroja a sus brazos para convencerle. Y el maestro, dulce, pero decidido, humano, se sitúa más allá del amor egoísta, en la línea del bien que debemos todos a los humildes, para apartarlos del peligro y del mal.

La firmeza y luminosidad de Ferrer logran vencer todas las resistencias familiares. Se despiden idealmente de las amadas mujeres de su casa. Con Litrán y Lorenzo marcha hacia Barcelona, dispuesto a disuadir de su empresa a los revolucionarios dedicados al motín y a la algarada.

Vuelve a bajar el telón, y torna el público a prorrumper en una gran ovación.

El tercer cuadro aparece con barricadas. Juan del Pueblo está allí. Un grupo de héroes, fusil en mano, defienden el terreno palmo a palmo.

El anciano senil está con Juan del Pueblo, como un revolucionario más.

Hace su aparición Lorenzo, que va en busca de Ferrer. La sorpresa de los que están en la barricada es grande y agradable al ver a Lorenzo y saber que Ferrer está en Barcelona.

Ido Lorenzo, surge el maestro en persona, amonestando a sus discípulos por la acción sangrienta a que están entregados, consistente en defenderse a tiros contra las fuerzas adictas al Gobierno.

La escena es delicada, es grave, cuando Juan del Pueblo niega al maestro y considera su actitud pacifista de pura cobardía. Los revolucionarios aparecen en gran número, con hermosas antorchas incendiarias. Todos, a una voz de Juan del Pueblo, quieren rebelarse contra las ideas de Ferrer—que les predica amor, ideales, pero no armas homicidas.

En aquel instante, agitado y emocionante de suyo, aparece una monja que huye del convento allí a la vista. Contra ella están a punto de lanzarse los revolucionarios—hombres y mujeres—, que sólo se detienen al mandato categórico del maestro, que con su voz y su gesto impone respeto para la desdichada.

Quítale las tocas—ordena. Y cuando la monja aparece como mujer, le ordena marcharse tranquila, segura del respeto de los revolucionarios, a quienes, por otra parte, dirige una alocución sobre el afecto que a todos han de merecer las mujeres.

Ultimo cuadro. Montjuich, la celda donde Ferrer escribe su testamento y cartas para a familia. El notario, el teniente, el Padre provincial, que quieren hacerle que se confiese. Dignidad y resolución de Ferrer, afirmando su ateísmo y anticristianismo. La hora, señores!—anuncia el jefe de la fuerza de ejecución. Ferrer medita un poco. Al cabo de un momento, contesta resuelto y sereno: «Vamos, acompañado de su defensor. Una súbita trasmutación de escena. En la lejanía, al fondo oscuro del cuadro, Ferrer Guardia erguido ante el pelotón de ejecución. Rechaza la venda. Sus palabras dirigidas a los soldados. Soy inocente—dice—. Y termino su vida gritando: ¡Viva la Escuela Moderna!»

CARTELERIA TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA TEATRO NUEVO

COMPANIA DRAMATICA. Director: MARGARITA XIRGU

Gacetillas La «Voz del Campesino», de Jerez, mandará un ejemplar a Pedro Sagarra, Vallmoll (Tarragona).

En el local de los Reposteros y Pasteleros, calle Baños Nuevos, núm. 1, pral., el propagandista Joaquín Maurín dará una conferencia pública hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, bajo el tema: «El obrero y la política».

La Agrupación Pro Cultura «Faros» ruega a todos los que se hayan inscrito para los cursos anunciados por esta agrupación, pasen sin falta mañana, viernes, día 27 por su domicilio, San Gil, 8, a las nueve y media de la noche, para comunicarse un asunto de gran interés.

La Asociación Cultural R. de San Andrés convoca a todos los socios y amantes de la misma, a la asamblea general extraordinaria que celebrará en su local social, San Andrés, 209, a las ocho y media de la noche, mañana, día 27.—La Junta.

Géneros diversos, propios para la temporada. Única casa en calidad y baratura. Escudellers, 34.

La conocida revista naturista «Pentalfa» acaba de dar al público, para la divulgación económica y popular de la ciencia naturista, un importante librito del profesor N. Capó, titulado «Medicina de Urgencia», en el que habla de la importancia del vegetarianismo en las enfermedades, de las vitaminas y los baños de sol.

El domingo, día 29, en el local de la revista naturista «Pentalfa», se efectuará una fiesta literaria naturista, la cual es de esperar no tendrá menos éxito que las anteriores. Podrán asistir a ella todos los naturistas y simpatizantes.

El Ateneo Federal del Poblet convoca a todos los socios para la asamblea que tendrá lugar, hoy, jueves, día 26, a las diez de la noche, para tratar del cambio de local social.

El Sindicato del Vestir pone en conocimiento de todos los compañeros del Ramo que se encuentran en paro forzoso, que cada día, de nueve y media a once de la mañana, habrá servicio gratuito de barbería en nuestro local social.

El mismo Sindicato pone en conocimiento de todos en general, que cuantos no tienen su carnet controlado su carnet, deben pasar por nuestro local social, de nueve a una de la mañana y de tres a nueve de la noche, para poder hacer la revisión correspondiente.

La Sección de Sastrería comunica a todos los picadores, sindicados o no sindicados, que pasan de nueve a una y de tres a nueve de la noche por nuestro local social, para poderles inscribir en el censo que próximamente debe cerrarse.

La Sección Aceites y Jabones ruega a los compañeros que se ocupan de la limpieza de la casa Rocamora que pasen hoy, jueves, por el local de los Sindicatos Unidos del Pueblo Nuevo, (Alianza), de nueve a diez de la noche, donde el delegado de esta Sección les comunicará algo que les interesa.

Se avisa a todos los pintores decoradores de Barcelona para que pasen por nuestro local social, Tapias, 8, 2.º, para los efectos de la cotización, todos los días laborables de seis a ocho de la tarde.

COLISEUM

Formidable película de asunto palpitante y sensacional CALLES DE LA CIUDAD

por GARY COOPER y SILVIA SIDNEY

El indescribible dramatismo de la vida de los «gangsters» de Chicago

Es un film Paramount



Teatro POLIORAMA Cia. MARIA LUISA RODRIGUEZ

Teatro APOLO Compañía de zarzuela y ópera de EMILIO VENDRELL

CINE RAMBLAS (Antes Príncipe Alfonso)

Teatro OLYMPIA CIRCO ECUESTRE

Gran Teatre Espanyol

Teatro TALIA Compañía de revistas y vodeviles del teatro Roma de Madrid.

Teatro COMICO Compañía de revistas y vodeviles del teatro Roma de Madrid.

Teatre Catalá Romea

Teatre Catalá Novetats

Teatro VICTORIA

Teatro POLIORAMA

Teatro APOLO

CINE RAMBLAS

Teatro OLYMPIA

Gran Teatre Espanyol

Teatro TALIA

Teatro COMICO

Teatre Catalá Romea

Teatre Catalá Novetats

Teatro VICTORIA

Frontón Novedades

Salones CINES

IDEAL (Pueblo Nuevo)

CONDAL (Clot)

RECORO (San Andrés)

MANELIC (Sans)

Hotel COVADONGA

SI, PERO... LA BLENNORRAGIA

LA CASA VASCA RESTAURANT

La Patria

Restaurant Casa Juan

GRAN CLINICA DE SAN PABLO

Clínica F. Santiniá

El Barato

Estos almacenes, tienen siempre miles de confecciones de última novedad a precios baratísimos

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

ARTES GRAFICAS SOBRE EL CONFLICTO DE LA CASA VIRGILI

El acuerdo adoptado por la Sección del Cartón y del Papel, el domingo pasado, en relación con la ayuda económica a prestar a los compañeros huelguistas de la casa Virgili consiste en que los hombres paguen, además de la cuota ordinaria, cuatro sellos por huelguistas, y las mujeres, dos. Esto, como cuota extraordinaria, es decir, con carácter obligatorio. Entre los demás afiliados al Sindicato se cotizará voluntariamente el sello pro huelguista. Los compañeros en huelga han empezado a cobrar el subsidio señalado por ellos mismos, confiando en que, como los trabajadores gráficos han respondido al llamamiento hecho por el Sindicato adquiriendo sellos, en semanas sucesivas se les podrá aumentar el importe del subsidio.—La Junta.

REDACCION

Julián Arús. — Te rogamos colaborar con la frecuencia acostumbrada, pero escribiendo con más brevedad. Los compañeros de la barriada de Santa Eulalia (Hospital) nos envían el anuncio de un mitin, pero sin hacer constar día y hora. Rogamos nos enteren con detalle hoy mismo. Rosita Gubert, compañera del Sindicato de la Metalurgia, Sección Lampistas, de Barcelona, cuyo carnet confederal, número 175.268, había perdido, puede pasar a recogerlo a esta Redacción. El mismo Sindicato pone en conocimiento de todos en general, que cuantos no tienen su carnet controlado su carnet, deben pasar por nuestro local social, de nueve a una de la mañana y de tres a nueve de la noche, para poder hacer la revisión correspondiente. La Sección de Sastrería comunica a todos los picadores, sindicados o no sindicados, que pasan de nueve a una y de tres a nueve de la noche por nuestro local social, para poderles inscribir en el censo que próximamente debe cerrarse. La Sección Aceites y Jabones ruega a los compañeros que se ocupan de la limpieza de la casa Rocamora que pasen hoy, jueves, por el local de los Sindicatos Unidos del Pueblo Nuevo, (Alianza), de nueve a diez de la noche, donde el delegado de esta Sección les comunicará algo que les interesa. Se avisa a todos los pintores decoradores de Barcelona para que pasen por nuestro local social, Tapias, 8, 2.º, para los efectos de la cotización, todos los días laborables de seis a ocho de la tarde.

CLINICA

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREA, SIFILIS, PUJAGUACHES, GONORREA (gota miliar), Causación perfecta

Barcelona, un mes..... Ptas. 2'00
Provincia..... trimestre » 7'00
América, Portugal, Filipinas, Id. » 12'00
Países de la Unión Postal. Id. » 10'00
Demás países..... trimestre » 20'00

Número suelto: 10 céntimos

Año II - Epoca IV

Solidaridad Obrera

A I T

Barcelona jueves, 26 noviembre 1931

Consejo de Ciento, 239, pral., 1.º
Teléfono número 32572

ADMINISTRACION Y TALLERES:

Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

Número 317

Laboremus por la causa del pueblo
A un escritor desaprensivo

Un mes antes de venir el régimen republicano español había me llamaba en Niza y me disponía a responder a unas insidias de M. Camille Maclair, escritor francés, enjundioso como literato, pero tradicionalista y amigo de reyes, por trapisondistas que fueran. El mencionado escritor se aterrizaaba al pensar que la República viniese a España traída por el pueblo y se despachaba a su gusto al juzgarlo que prometían "aquellos" hombres que dirigían el movimiento antiborbónico. En ellos veía ogros devoradores del sentimentalismo religioso (?), del tradicionalismo y hasta de los basamentos de todo buen Estado. Ahí es nada.

Hoy creo que se ha rectificado M. Camille Maclair. "Aquellos" hombres no son estos. Aquello era para algunos una pesadilla que va desvaneciéndose ya. La frialdad leguley y las reminiscencias de lo que fueran antes de enfrentarse con el rey feón, les llevaron a desviar las aspiraciones del pueblo, que a ellos no les atraían, porque en el fondo eran pobres de espíritu y fijos de sentido ético. Y cuando se les reprochó lo que prometían y lo irrisorio de lo que daban y aun con componendas intolerables, comprendieron que el refranero español encierra grandiosas sentencias. Batiéndose en retirada, pero decretando leyes de ignorancia y excepción, justificando los momentos de nerviosismo electoral y otras zalemas, vinieron a decir "del dicho al hecho hay mucho trecho..."

M. Camille Maclair lo habrá comprendido como la gran parte de los españoles, y me permitirá que le entibie su alegría reaccionaria con algunos datos acerca de una España que ignora, esto es, que demuestra ignorar, ya que de no ignorarlos nos daría ocasión para pensar de su poco escrúpulo de conciencia y de su cerrazón para las mejoras morales y materiales que reclaman los pueblos que por su grado de dignificación dejaron a un lado las antiguallas religiosas y tradicionales, que sólo sirven para aniquilar sus energías y para enlodarlos con sus concupiscencias.

Los regímenes dictatoriales ayer, hoy los de excepción, sólo sirven y sirven a la causa de la impostura; se dirigieron y dirigen a apagar una llama de justicia popular, en la que ayer se veía danzar la "Dinastía de las Calamidades", que se decía en Francia a la sucesión borbónica, y en la que se ve hoy expuesta a perecer toda esa labor similar a la de los acólitos de Alfonso "El Africano" que, obvio es decirlo, es la hasta ahora llevada a cabo por quienes tienen un pretencioso concepto de que República de Trabajadores es república de comisiones desvergonzadas, que acallan en sangre las necesidades más perentorias de aquellos trabajadores, a quienes después de insultar, fusilar. Todos los problemas de España siguen en pie, usted lo sabe bien, M. Maclair y parece felicitar por ello, un tanto ladinamente. Le han salido a pedir de boca sus augurios de "L'Eclairneur". "L'inconnu espagnol" sigue siendo una incógnita, hoy por hoy, mañana...

Porque habrá de convenir que la inmoralidad no puede seguir imperando mucho tiempo y que el pueblo español, que se puso en pie para ajustar las cuentas con unos cuantos sinvergüenzas, capitaneados por el más cretino de los borbones, no consentirá en seguir siendo juguete de las desmedidas ambiciones de los arrivistas, que por primera providencia procuraron apartar del alcance de las justas iras populares al malandrin principal y a limarle las uñas al león aprestado a su defensa, con cobarde y con intenciones "no publicables todavía", a los siete meses largos en que Mariana campea descaída, sonrojando a los curritas tímidos, por la tierra de las apariciones "santas".

En poco tiempo, ve usted, ha cambiado el tópico principal de sus insidias. Ayer eran los hombres de la nueva República que se estaba forjando, hoy es el pueblo. La República es un flan, no le quepa duda; es tanto más nutritiva cuanto que sus componentes no sean de engaño. Las ideas se renuevan tan pronto dejaron de representar aspiraciones, y mientras esto no ocurre las ideas se sostienen y engrandecen con las aportaciones de

EL CONFLICTO DE LA CASA GIRONA

AMPLIACION DE NUESTRA INFORMACION DE AYER
Cometimos un olvido al reseñar ayer la asamblea que el día anterior celebraron los compañeros metalúrgicos de la casa Girona. Involuntariamente dejamos de consignar el quinto delegado, compañero Angel Lorca, al cual incluimos ahora enter los comisionados, por haberlo nombrado la asamblea. Conste así, en honor a la verdad y para plena satisfacción del mismo interesado y de todos los camaradas.

EN LIBERTAD

Hoy hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestros dos camaradas José Sitjá y José Picot que, por fin, han sido puestos en libertad después de sufrir veinticinco días de encierro en la cárcel. Puestos al habla con dichos compañeros se puso en claro que no fueron detenidos por delación del patrono Benito Ferrer, como se dijo en un principio, sino que fue una arbitrariedad más cometida por los sabuesos de la Policía, llevados de su afán de detener a alguien para, así, dar la sensación de que trabajan. Nuestra más cordial enhorabuena a los camaradas que, por fin, pueden respirar el aire de la libertad y reintegrarse al seno de sus familias, de trabajadores honrados, de donde nunca debieron salir. — La Comisión técnica de Productos Químicos.

COMITÉ REGIONAL ACTOS DE PROPAGANDA POR LA REGION

Hoy, en Papiol, dará una conferencia sobre temas sindicales el compañero Magriá. También hoy, en Palamós, tomarán parte en un mitin de afirmación sindical los compañeros Ribas, Flor y la compañera Dolcet.

Mañana, viernes, el compañero Estany dará una conferencia sobre "Orientación sindical". El mismo día tendrá lugar una conferencia sobre temas sindicales, en Cornellá, por el compañero López.

El día 28, sábado, el compañero Estany dará una conferencia en Teyá. En Ripoll, los días 28 y 29, grandes mitines, en los que tomarán parte los compañeros Flor, López y la compañera Ana Ventura.

El domingo, día 29, los compañeros Estany y Rosario Dolcet tomarán parte en un acto de Canet de Mar. Nota del Comité. — Las localidades afectadas por las presentes notas de propaganda deberán atender a ellas, dejando como anuladas las notas publicadas anteriormente. Por lo tanto, las conferencias anunciadas para el domingo, 29, a cargo del compañero Cano Ruiz, quedan suspendidas. Igualmente, la de Canet de Mar, que debía dar el compañero Magriá.

Otra. — Tomen nota los compañeros aludidos y los Sindicatos organizadores de estos actos. Caso de suspensión, lo comunicarán telegráficamente a este Comité. El Sindicato de Gironella convoca a una Delegación de las fábricas de carburo de Cataluña para constituir el Comité de relaciones del Ramo. La reunión tendrá lugar el próximo domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña.

El pasado domingo, por la noche, un compañero del Ramo de Alimentación se encontró en la calle del Conde del Asalto una cantidad considerable de sellos confederales, los cuales obran en poder del Comité Regional. Esperamos que el compañero que los haya perdido pase a recogerlos. — El Comité.

Gerona, noviembre 1931.

NOTA IMPORTANTE

Personado en esta Administración el compañero Juan Sancho, que ayer figuraba su nombre con el de Sánchez en la lista de "Paqueteros Estafadores", publicada en estas columnas, y habiendo dado cumplida satisfacción de su deuda, como también de los motivos que le obligaron a ello, esta Administración se complace en hacer constar públicamente que retira el nombre de dicho camarada de la citada lista. — La Administración.

EL CAOS

A nadie escapa la buena educación y euanimidad de los señores constituyentes. Todo lo resuelven en medio de la mayor armonía, y si alguna vez gritan y patelean, lo hacen por no aburrirse. Ayer mismo un diputado y el presidente del Consejo se increparon mutuamente. El presidente dijo:—Haga Su Señoría lo que quiera con tal de que se ajuste al Reglamento. El diputado.—La que tiene que ajustarse es la presidencia. —No lo cumple. El presidente (dando un fuerte campanillazo que hace rugir a los leones que guardan la puerta del Congreso).—Llamo a S. S. por primera vez al orden. El diputado.—Y yo a S. S. El presidente.—Llamo a S. S. por segunda vez al orden. (Los socialistas, no pudiendo contener la hidrofobia, increpan y amenazan al diputado desobediente y éste replica). Este altercado determina que se apruebe el acta de la sesión anterior, y por fin se entra en el orden del día, en el perfecto y delicioso orden del día parlamentario.

Está comprobado que la única forma de poder comer es la de fingirse ladrón. La idea magnífica nos la dan los medio muertos de hambre que intentaron robar ayer en la calle de Séneca, 12. El golpe fué dado con el propósito de que inmediatamente les echaran el guante los que guardan el orden. Al principio no dió el resultado apetecido, pues detuvieron solamente a uno de los que querían comer a costa del Estado y sin grandes esfuerzos. Esto motivó que el otro pasara por la vergüenza de presentarse a la Policía. También ha quedado detenido. Lo importante para los ingeniosos ladrones es que a estas horas están comiendo con la debida normalidad y pueden dormir sin temor a que el casero les desahucie. Es un halagüeño ejemplo que brindamos a los que ya no tienen donde casarse muertos y a los que están viendo ya las patatas a inaccessible altura. Dice Salazar Alonso que la política que está haciendo es equivocada, y con ello demuestra su equivocación política. La política es en sí concreción de todas las equivocaciones y de todos los chanchullones. Eso debe saberlo Salazar Alonso, que ha vivido, como buen abogado, entre ellos. Pretende, acaso, que polítiquese sea una cosa natural y sensata?

Es extraño que un libro tan imparcial y honrado como es "El Socialista" haya elogiado unas declaraciones del poncio de la U. G. T., Largo Caballero. Nos sorprende que vea con buenos ojos el criterio del ministro de Trabajo sobre las Cortes Constituyentes. Parece ser que "El Socialista" tiene que ver algo con don Paco "el Tumbao". ¿Será verdad nuestra sospecha? ¿Será verdad que ese indiscutible periódico es amigo del ministro más trabajador que le ha salido a esta República?

No podemos creerlo. "El Socialista" es un diario que sólo defiende los intereses de los trabajadores, y no creemos que defendida los de la burguesía, representada por el "gandulazo" y caballero ministro de Trabajo.

Por fin ha sido aprobada la sentencia contra el que fué padre amantísimo y borrachín empedernido, Alfonso de Borbón Hababurgo-Lorena, fichado por Galarza como pistolero de acción. La familia del condenado está nadando en un mar de lágrimas; los amigos nadan entre dos aguas, y su complice el verdugo de Burgos está a punto de presentar la dimisión.

Será conveniente que la Unión General de Trabajadores, los Sindicatos Libres, la Derecha Liberal Republicana, el Cuerpo de la Guardia civil, y los de Asalto, sus amigos de toda la vida hagan campañas intensas para que el ex monarca no sea ajusticiado. Si no se hace nada en su favor, Leira no querrá encontrarse con su pellejo. Porque, ¡buena es la que le espera!

Letra

A todos los Sindicatos de la provincia de Tarragona

El Pleno de Comarcas nos confió, en su día, la misión de publicar un semanario, el Órgano de los Sindicatos de la provincia. Pese al retraimiento absoluto de algunas comarcas, a no tardar, "Redención", puede aseverarse que es ya un hecho, una realidad. Con sólo dos comarcas que con afecto han hecho suya la idea del semanario, se ha llegado a cubrir cinco mil ejemplares de los ocho mil que un principio exigía el impresor para que resultase a los Sindicatos a cinco céntimos. Tenemos la seguridad casi absoluta que si las comarcas de Valls, Tarragona y Montblanch hubiesen puesto nada más que un poco de interés, desde hace semanas "Redención" habría visto la luz pública. No recurramos: lanovamos, eso sí, el tiempo que se ha perdido en gestiones para vencer las dificultades que el hecho en sí nos creaba. Ahora bien: esas dificultades, de carácter puramente económico, se han vencido. El dueño de la imprenta transige con que el tiraje inicial sea de seis mil ejemplares y desde luego al alteración en el coste. En tanto llega el papel que se ha encargado, rogamos a los Sindicatos que no lo han hecho formulen pedidos en firme de los ejemplares que desean recibir, a fin de aumentar el tiraje si así lo exigen las nuevas demandas. Dirección provisional, Montserrat Graella, Palma, 2, 2.º 1.º, Reus.

UN TRIUNFO DE LA CONFEDERACION EN VITORIA

Con un triunfo rotundo, se ha solucionado el conflicto que provocó el Ayuntamiento de esta. Como creo que no todos están al corriente de lo sucedido, voy hacer una breve historia: Los Sindicatos Unicos de Vitoria tienen tomado un acuerdo para terminar con la actual crisis, y el acuerdo consiste en que cuando en un taller, obra o tajo, sean despedidos algunos obreros, éstos no dejan la labor y los demás rebajan la jornada, incluso hasta cuatro días. Fueron despedidos varios compañeros y no abandonaron el trabajo, presentándose al día siguiente unos policia y arrancándolos violentamente de allí, siendo conducidos a la Comisaría ocho camaradas. Preguntados si querían o no volver al trabajo, un compañero que contestó negativamente fué puesto en libertad. Los siete restantes, que querían trabajar, fueron conducidos a la cárcel. Ante tal injusticia, se reunieron los obreros de la Construcción y los trabajadores del Sindicato de la Metalurgia, y puestos de acuerdo con el Comité de la Federación Local, se acordó que si no eran puestos en libertad a las doce de aquel mismo día, todos los Sindicatos se declararaban en huelga en señal de protesta. Ante este gesto viril, ante esta nota de solidaridad, las autoridades libertaron a los presos; éstos volvieron al mismo trabajo y los demás no han rebajado de la jornada. La Confederación Nacional del Trabajo ha obtenido uno de sus más resonantes triunfos. La norma de la Confederación es la práctica de la solidaridad. — D. Orille.

El alcalde y el cartero de Ontiñena contra «Solidaridad Obrera»

Nos comunican de Ontiñena que el cartero, confabulado con el alcalde, se dedican a sustraer los paquetes de nuestro periódico destinados al Sindicato de aquella localidad. Nos abstendremos de protestar porque resulta completamente inútil. En este paraiso republicano, desde el más insignificante monterilla hasta el primer ministro, todos conspiran contra la Confederación Nacional del Trabajo y todo lo que con ella tenga relación. Vayan tomando nota los papantales que creen en que puede haber gobiernos más o menos buenos.

Letra

Las mentiras fuera de España La Prensa de América inventa una serie de falsedades

En el "The New York Times", periódico de gran calibre por su tamaño y sus noticias de la política y la finanza nacional y extranjera, aparecen con frecuencia noticias publicadas bajo el titular general de "Cable especial para el "New York Times", que, por lo falsas e injuriosas, bien puede juzgarse la fuente de origen. Sin duda deben ser éstas facilitadas por el nuncio, por el Gobierno civil de Barcelona, por la Casa del Pueblo de Madrid, o por todos a la vez, ya que, cuando se ocupa de los sindicalistas, de la C. N. T. o de los anarquistas, habla dicho informador como hablaría Tedeschini, Anguerra de Sojo o Largo Caballero. En más de una ocasión se ha referido a la C. N. T. para decir a los lectores del mencionado rotativo que "es una organización medio comunista y medio anarquista que aspira al Poder." Es decir, anfibia, al estilo yanqui. Al tratar de los movimientos huelguísticos que en España se suceden, los atribuye a la labor comunista y al antojo del oro moscovita. En el pasado mayo, cuando las protestas populares del pueblo español reducían a cenizas iglesias y conventos, los rusos se aventuraron a otro disparate, publicando en los organillos oficiales "Pravda" e "Izvestia", los puntos más salientes que copio del correspondal del mismo "New York Times", en Moscú. "Los anarcosindicalistas españoles son los enemigos del proletariado, igual que la burguesía..." "España atraviesa en estos momentos por el período de Kerenky y con su gobierno socialdemócrata; pronto entrará en el período revolucionario soviético..." "Los anarcosindicalistas pertenecen a una categoría siniestra, ambiciosos que aspiran al Poder; el movimiento obrero de España es enteramente comunista..."

Bien sabemos que son los deseos y no los hechos, ni la lógica, los que así hacen hablar a los nuevos despotas de Rusia, mal llamados "proletarios". He aquí otra noticia que, igual a las anteriores, podemos calificar de anónima, pero en justicia y bajo el punto de vista del sistema de periodismo inglés, no lo es, ya que nadie firma sus artículos, haciendo así del periodista un ente ignorado, sin personalidad propia, teniendo que escribir a la medida y orden de la empresa que le paga. "Pistoleros anarquistas descubiertos en Barcelona", titular en carácter de 24. "New York Times", octubre 12-31, al que sigue este subtítulo del 14: "Quinientos reclutados en el bajo fondo de la sociedad y bien organiza-

dos, son pagados por esta banda". "La Audiencia investiga sobre el caso". Sigue otro subtítulo en 12, negrita, que dice: "Créese que parte de sus salarios, 250,000 pesetas mensuales, proceden de Rusia". "Una organización de quinientos pistoleros a sueldo, fué descubierta como resultado de una investigación hecha por la Audiencia de Barcelona a raíz de los cargos que el fiscal hace contra la F. A. I. Estos hombres reclutados en los bajos fondos de la sociedad, reciben en salarios un total de 250,000 pesetas mensuales. Cien pistoleros estuvieron en Barcelona actuando bajo las órdenes explícitas del Comité Nacional de aquí, organizando huelgas como la actual de Granada, amenazando asesinar a cuantos intenten trabajar y peleando contra la Guardia civil..." "Esta investigación hace creer que parte de ese dinero procede de Rusia, ya que una suma de 100,000 pesetas descubierta por el investigador, quedó inexplicada. A los directores de SOLIDARIDAD OBRERA, el periódico del Sindicato Unico, se les solicitó a que dieran información, pero debido a la fuerza del Sindicato en Cataluña, el Gobierno vaciló en detenerlos, temiendo a un movimiento sindicalista..."

Como puede verse por esta traducción, se intenta confundir víctimas con victimarios. ¿Que en Barcelona hay pistoleros a sueldo? Esto lo sabe ya el mundo entero; bien hubiera podido aborrazar la finta el informador del "Times". Que hay anarquistas, tampoco lo duda nadie, como nadie ignora que éstos han sido y son las víctimas de aquellos, no sus aliados. En esta regata de llegar primero para informar al público que paga por ser engañado, la canza de noticias para la Prensa que explota la credulidad y la ignorancia del pueblo, vive de la alarma y el sensacional ruido, se hace cada vez más difícil para satisfacer la avaricia y las exigencias de las empresas noticiarias, y allí donde nada ha ocurrido, inventan tumultos y fabrican catástrofes, preparan guerras y revoluciones, mienten, tergiversan las informaciones de los hechos, adulteran la verdad como la labor más digna, natural y honrada del periodista que tiene hipotecada su conciencia, su dignidad y su libertad a una empresa que lo utiliza como instrumento y lo considera con menos derechos que a una parte del mecanismo que funciona en sus talleres. Un ser de goma, sin alma, sin conciencia, sin dignidad... sin espina dorsal.

Los que en España viven en el fragor de la batalla, en esa lucha tenaz y decidida por la emancipación de la especie humana, pueden, mejor que yo, alzado por muchos años, hacer el comentario que dejo en el tintero para no incurrir en probables inexactitudes. F. de Campollano

LA MISERIA DEL PUEBLO

Por falta de trabajo tuvo que abandonar a mujer y a hijo. Se encuentra a la madre durmiendo en la intemperie, después de haber, a su vez, abandonado al pequeño, que fué recogido estos últimos días. Madrid, 25.—De madrugada, en el quicio de una puerta dormía una mujer joven, envuelta en harapos. Se acercó una pareja de guardias de Seguridad y una niña les dijo que la mujer referida era la madre del niño perdido cuyo retrato publicaron los periódicos. Los guardias condujeron a la mujer a la Comisaría del distrito, donde dijo llamarse Loreto Miguel Revuelta, de 21 años, soltera. Según declaró a la Policía, el padre del niño, que lo tienen legalmente reconocido, Felipe Crespo, les había abandonado a los dos en la calle por estar sin trabajo y no poder darles de comer. Desde entonces no ha vuelto a saber nada más del padre, y como no pudiera atender a la criatura, decidió abandonarla, pues estaba segura de que sería recogida. Se ha podido averiguar que hace diez días Loreto se presentó en el Juzgado de guardia para denunciar a Felipe por el abandono de su hijo. La Policía ha comenzado sus investigaciones para conocer el paradero de Felipe Crespo. Como Loreto está incura en un delito de abandono de su hijo, pasó al Juzgado de guardia. — Atlante

COMO ES POSIBLE QUE EL PUEBLO COMA SI TIENE QUE MANTENER A TANTO GANDUL

Sevilla, 25.—Como consecuencia de lo dispuesto por el ministerio de Justicia, quedan en la provincia sin asignación 10 párrocos de término; 16 de ascenso, 45 de entrada y 10 rurales. Asimismo quedan sin asignación 67 capellanes de monjas, 140 religiosos, cantores y organistas, y 67 sacristanes, aparte de quedar suprimido lo referente al culto y ayuda al seminario. — Atlante